

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Informe de los Auditores Independientes y
Estados Financieros sobre Base Regulada
31 de diciembre de 2020

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Índice
31 de diciembre de 2020

	Página(s)
Información de los Auditores Independientes sobre Estados Financieros	1-5
Estados Financieros sobre Base Regulada	
Balance General	6-7
Estado de Resultados	8
Estado de Flujos de Efectivo	9-10
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	11
Notas a los Estados Financieros	12-60



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y
Consejo de Directores de Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Banco Múltiple Santa Cruz, S. A. (en adelante “el Banco”), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2020, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco Múltiple Santa Cruz, S. A. al 31 de diciembre de 2020, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes del Banco de acuerdo con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con esos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos claves de auditorías son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.



Asuntos clave de auditoría	Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto
<p><u>Provisión para créditos</u></p> <p>Al 31 de diciembre de 2020, la cartera de créditos asciende a RD\$33,953 millones, neto de la provisión para créditos de RD\$2,211 millones.</p> <p>Consideramos a la provisión para créditos como un área de énfasis en nuestra auditoría debido al uso de juicios, magnitud de la cartera y complejidad en el mecanismo de su determinación por la Administración del Banco, basada en el Reglamento de Evaluación de Activos (en adelante “REA”) aprobado por la Junta Monetaria, instructivos y disposiciones regulatorias relacionadas, que establecen el procedimiento para la evaluación y constitución de la provisión para créditos.</p> <p>La provisión para créditos se determina principalmente con base en la clasificación de riesgo del deudor, según se resume a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none">- Mayores deudores comerciales: Se basa en un análisis categorizado del deudor en función de su capacidad y comportamiento de pago, y riesgo país.- Medianos deudores comerciales: Se basa en el comportamiento de pago ajustado conforme a una evaluación simplificada considerando las pérdidas operativas con relación al patrimonio ajustado del deudor.- Menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios: Se determina con base en los días de morosidad. <p>Las garantías que respaldan los créditos otorgados son consideradas como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de la provisión con base en un monto admisible establecido.</p>	<p>Los principales procedimientos de auditoría aplicados consistieron en una combinación de pruebas de controles y sustantivas, que se resumen a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none">- Entendimos y evaluamos el diseño y probamos la efectividad de los controles claves sobre el proceso transaccional de los créditos y la evaluación realizada por el Banco para determinar la clasificación de riesgo del deudor.- Con base en una muestra de mayores deudores comerciales, verificamos su clasificación de riesgo con base en su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país. En adición, comparamos las clasificaciones de riesgo de la muestra seleccionada asignada por el Banco con la alineación del deudor en todo el sistema financiero en la República Dominicana.- Con base en una muestra de medianos deudores comerciales, verificamos su clasificación de riesgo en base a su comportamiento de pago y sus pérdidas operativas. En adición, para la verificación del comportamiento de pago, comparamos con la información del sistema financiero en la República Dominicana relacionada a los días de morosidad del deudor.- Ejecutamos un recómputo del monto de garantías admisibles, sobre muestras selectivas de deudores comerciales, de acuerdo con los criterios de admisibilidad y los porcentajes de descuento establecidos por el REA. Además, verificamos que las garantías estén respaldadas por informes de tasadores independientes que cumplan los requisitos establecidos por la Superintendencia de Bancos, y que estén vigentes.- Para una muestra de menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios, verificamos la clasificación de riesgo con base en los días de morosidad.



A los Accionistas y
Consejo de Directores de Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.
Página 3

Asuntos clave de auditoría	Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto
<p><u>Provisión para créditos</u></p> <p>El Banco constituyó provisiones adicionales y anticíclicas por RD\$1,014 millones basados en un modelo interno de medición a riesgo para hacer frente a las pérdidas que podrían realizarse a partir de la situación financiera de los deudores de acuerdo con el impacto que la pandemia COVID-19 tiene sobre los distintos sectores de la economía. De acuerdo con el REA, este tipo de provisión se constituye para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias relacionados a las variaciones en el ciclo económico.</p> <p>(Véase más detalle en las Notas 2, 7 y 12 relacionadas con cartera de créditos y provisión para créditos).</p>	<ul style="list-style-type: none">- Ejecutamos un recálculo aritmético de la provisión para el total de los créditos, incluyendo rendimientos por cobrar, considerando los porcentajes aplicables a cada categoría de riesgo y el nivel de admisibilidad de la garantía para los créditos garantizados.- Indagamos con la gerencia del Banco y evaluamos las bases utilizadas por el área de riesgo sobre el modelo de riesgo en que se basa el Banco para mantener provisiones adicionales y anticíclicas, el cual incluye la experiencia previa de eventos pasados para hacer frente a posibles pérdidas futuras de la cartera de créditos y el comportamiento de la misma. Entendimos y evaluamos el modelo interno de medición de riesgo a partir del cual se ha estimado dicha provisión.- Verificamos que las divulgaciones en notas a los estados financieros, incluyendo las revelaciones adicionales requeridas sobre el impacto la pandemia COVID 19 en la cartera de créditos y provisiones para créditos, se realizaron de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes.

Otro asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Otra información

La gerencia es responsable por la otra información. La otra información comprende la información incluida en la Memoria Anual del Banco, pero no incluye los estados financieros ni nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos, que se espera que se ponga a nuestra disposición después de la fecha de este informe del auditor.



A los Accionistas y
Consejo de Directores de Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.
Página 4

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o pareciera ser que existe un error material.

Cuando leamos la Memoria Anual del Banco, si concluimos que existe un error material en la misma, estamos obligados a comunicar el asunto a los encargados del gobierno corporativo.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno del Banco están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.



A los Accionistas y
Consejo de Directores de Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.
Página 5

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Banco no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo del Banco, determinamos los asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

PricewaterhouseCoopers

No. de registro en la SIB: A-004-0104

Denisse Sánchez

C. P. A. Denisse Sánchez
No. de registro en el ICPARD 10841
Socio a cargo de la auditoría

23 de marzo de 2021

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Balance General (Valores en RD\$)

	Al 31 de diciembre de	
	2020	2019
ACTIVOS		
Fondos disponibles (Nota 4)		
Caja	4,838,781,938	2,644,665,732
Banco Central	20,066,129,888	8,880,711,050
Bancos del país	34,020,605	20,335,731
Bancos del extranjero	3,523,288,362	1,501,152,854
Otras disponibilidades	89,358,934	69,948,849
	<u>28,551,579,727</u>	<u>13,116,814,216</u>
Inversiones (Notas 6 y 12)		
Disponibles para la venta	360,571,800	
Otras inversiones en instrumentos de deuda	21,549,928,369	24,668,144,130
Rendimientos por cobrar	558,591,224	326,573,136
Provisión para inversiones	(8,202,876)	(7,921,951)
	<u>22,460,888,517</u>	<u>24,986,795,315</u>
Cartera de créditos (Notas 7 y 12)		
Vigente	34,977,899,774	30,825,656,083
Reestructurada	158,654,448	113,465,437
Vencida	710,002,002	406,297,396
Cobranza judicial	64,508,999	38,731,370
Rendimientos por cobrar	253,624,276	225,654,711
Provisión para créditos	(2,211,282,088)	(1,080,775,650)
	<u>33,953,407,411</u>	<u>30,529,029,347</u>
Cuentas por cobrar (Nota 8)	<u>552,396,341</u>	<u>328,999,733</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos (Notas 9 y 12)		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	145,551,845	171,430,293
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	(128,616,513)	(147,351,091)
	<u>16,935,332</u>	<u>24,079,202</u>
Inversiones en acciones		
Inversiones en acciones	2,997,635	2,485,188
Provisión por inversión en acciones	(32,973)	(24,852)
	<u>2,964,662</u>	<u>2,460,336</u>
Propiedades, muebles y equipo (Nota 10)		
Propiedades, muebles y equipo	2,149,208,972	1,920,463,222
Depreciación acumulada	(960,665,721)	(850,368,304)
	<u>1,188,543,251</u>	<u>1,070,094,918</u>
Otros activos (Nota 11)		
Cargos diferidos	350,708,283	341,053,077
Intangibles	47,190,268	47,190,268
Activos diversos	86,492,566	80,424,308
Amortización acumulada	(41,241,608)	(37,134,946)
	<u>443,149,509</u>	<u>431,532,707</u>
TOTAL DE ACTIVOS	<u>87,169,864,750</u>	<u>70,489,805,774</u>
Cuentas contingentes (Nota 23)	9,886,266,553	9,958,920,977
Cuentas de orden (Nota 34)	105,694,995,084	66,468,506,533



Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

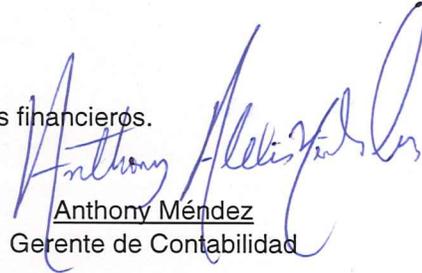
Balance General (Valores en RD\$)

	Al 31 de diciembre de	
	2020	2019
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		
PASIVOS		
Obligaciones con el público (Nota 13)		
A la vista	6,505,720,341	4,707,976,471
De ahorro	22,772,384,518	15,146,966,777
A plazo	13,205,379,876	12,322,941,461
Intereses por pagar	45,854	34,534
	<u>42,483,530,589</u>	<u>32,177,919,243</u>
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (Nota 14)		
De instituciones financieras del país	<u>4,194,011,834</u>	<u>4,302,177,743</u>
Obligaciones por pactos de recompra de títulos (Nota 15)	<u>3,143,597,932</u>	
Fondos tomados a préstamo (Nota 16)		
Del Banco Central	6,392,729,658	
De instituciones financieras del exterior	116,226,200	1,402,442,192
Intereses por pagar	67,341,184	11,433,759
	<u>6,576,297,042</u>	<u>1,413,875,951</u>
Valores en circulación (Nota 17)		
Títulos y valores	20,213,780,661	24,342,803,507
Intereses por pagar	5,492,122	2,146,133
	<u>20,219,272,783</u>	<u>24,344,949,640</u>
Otros pasivos (Nota 18)	<u>1,468,129,691</u>	<u>994,971,249</u>
Obligaciones subordinadas (Nota 19)		
Deudas subordinadas	2,250,000,000	1,500,000,000
Intereses por pagar	47,233,724	39,752,860
	<u>2,297,233,724</u>	<u>1,539,752,860</u>
TOTAL DE PASIVOS	<u>80,382,073,595</u>	<u>64,773,646,686</u>
PATRIMONIO NETO (Nota 21)		
Capital pagado	5,206,627,800	4,407,206,160
Otras reservas patrimoniales	360,042,438	302,012,308
Superávit por revaluación	107,517,301	107,517,301
Ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta	11,029,476	
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	1,679	1,260
Resultado del ejercicio	1,102,572,461	899,422,059
	<u>6,787,791,155</u>	<u>5,716,159,088</u>
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>6,787,791,155</u>	<u>5,716,159,088</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	<u>87,169,864,750</u>	<u>70,489,805,774</u>
Cuentas contingentes (Nota 23)	<u>9,886,266,553</u>	<u>9,958,920,977</u>
Cuentas de orden (Nota 34)	<u>105,694,995,084</u>	<u>66,468,506,533</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Fausto Arturo Pimentel Peña
Presidente Ejecutivo


Yovanny Margarita Arias Núñez
2do Vicepresidente de Finanzas


Anthony Méndez
Gerente de Contabilidad

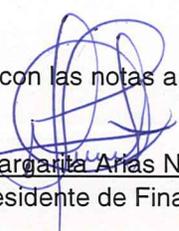
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

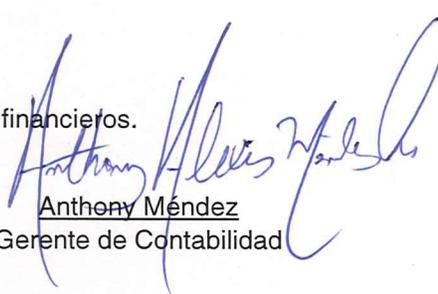
Estado de Resultados (Valores en RD\$)

	Año Terminado al 31 de diciembre de	
	2020	2019
Ingresos financieros (Nota 24)		
Intereses y comisiones por créditos	4,340,863,777	3,820,304,551
Intereses por inversiones	2,225,656,845	1,476,622,734
Ganancia por inversiones	<u>1,347,044,177</u>	<u>722,432,522</u>
	<u>7,913,564,799</u>	<u>6,019,359,807</u>
Gastos financieros (Nota 24)		
Intereses por captaciones	(2,398,077,249)	(2,233,508,873)
Pérdida por inversiones	(230,950,503)	(255,711,111)
Intereses y comisiones por financiamientos	<u>(306,970,006)</u>	<u>(41,373,986)</u>
	<u>(2,935,997,758)</u>	<u>(2,530,593,970)</u>
Margen financiero bruto	<u>4,977,567,041</u>	<u>3,488,765,837</u>
Provisiones para cartera de créditos (Nota 12)	<u>(1,557,447,970)</u>	<u>(636,867,577)</u>
Margen financiero neto	<u>3,420,119,071</u>	<u>2,851,898,260</u>
Ingresos (gastos) por diferencias de cambio	<u>(376,383,090)</u>	<u>(187,707,489)</u>
Otros ingresos operacionales (Nota 25)		
Comisiones por servicios	850,588,608	856,170,709
Comisiones por cambio	2,137,987,216	698,049,250
Ingresos diversos	<u>142,555,143</u>	<u>184,759,514</u>
	<u>3,131,130,967</u>	<u>1,738,979,473</u>
Otros gastos operacionales (Nota 25)		
Comisiones por servicios	(182,455,893)	(201,379,874)
Gastos diversos	<u>(1,539,359,665)</u>	<u>(261,315,613)</u>
	<u>(1,721,815,558)</u>	<u>(462,695,487)</u>
Gastos operativos		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 27)	(2,028,906,489)	(1,822,932,430)
Servicios de terceros	(289,729,284)	(319,632,022)
Depreciación y amortización	(123,815,016)	(115,880,002)
Otras provisiones	(56,042,646)	(48,838,727)
Otros gastos (Nota 28)	<u>(1,019,066,152)</u>	<u>(938,101,885)</u>
	<u>(3,517,559,587)</u>	<u>(3,245,385,066)</u>
Resultado operacional	<u>935,491,803</u>	<u>695,089,691</u>
Otros ingresos (gastos) (Nota 26)		
Otros ingresos	293,151,133	301,519,153
Otros gastos	<u>(63,449,687)</u>	<u>(51,476,467)</u>
	<u>229,701,446</u>	<u>250,042,686</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>1,165,193,249</u>	<u>945,132,377</u>
Impuesto sobre la renta (Nota 20)	<u>(4,590,658)</u>	<u>1,627,685</u>
Resultado del ejercicio	<u>1,160,602,591</u>	<u>946,760,062</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Fausto Arturo Pimentel Peña
Presidente Ejecutivo


Yovanny Margarita Arias Núñez
2do Vicepresidente de Finanzas


Anthony Méndez
Gerente de Contabilidad

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Estado de Flujos de Efectivo (Valores en RD\$)

	Año Terminado al 31 de diciembre de	
	2020	2019
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	4,312,894,212	3,786,636,689
Otros ingresos financieros cobrados	3,340,682,934	2,126,352,128
Otros ingresos operacionales cobrados	2,789,916,294	1,541,352,945
Intereses pagados por captaciones	(2,387,239,076)	(2,208,161,827)
Intereses y comisiones pagados por financiamientos	(482,013,084)	(30,016,606)
Gastos generales y administrativos pagados	(3,182,701,925)	(2,983,166,310)
Otros gastos operacionales pagados	(1,721,815,558)	(462,695,487)
Impuesto sobre la renta pagado	(25,670,612)	(40,614,675)
Cobros diversos por actividades de operación	603,539,710	34,337,506
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	3,247,592,895	1,764,024,363
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Interbancarios otorgados	(410,000,000)	(1,930,000,000)
Interbancarios cobrados	410,000,000	1,930,000,000
Disminución (aumento) neto en inversiones	2,444,234,461	(8,528,513,610)
Créditos otorgados	(47,787,531,437)	(46,921,902,598)
Créditos cobrados	42,774,068,741	39,961,339,502
Adquisición de propiedades, muebles y equipo	(253,169,906)	(372,620,742)
Producto de la venta de propiedades, muebles y equipo	15,074,107	4,069,552
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	46,680,281	109,033,100
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(2,760,643,753)	(15,748,594,796)
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	686,062,083,340	564,985,536,389
Devolución de captaciones	(679,993,672,069)	(554,811,554,922)
Interbancarios tomados	1,270,000,000	250,000,000
Interbancarios pagados	(1,270,000,000)	(250,000,000)
Repos y préstamos FLR con Banco Central tomados	19,316,339,207	
Repos y préstamos FLR con Banco Central pagados	(16,172,741,275)	
Operaciones de deuda subordinada	750,000,000	1,000,000,000
Operaciones de fondos tomados a préstamo	7,336,609,848	2,734,791,023
Operaciones de fondos pagados	(2,250,802,682)	(1,557,459,900)
Dividendos pagados	(100,000,000)	(100,000,000)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	14,947,816,369	12,251,312,590
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO	15,434,765,511	(1,733,257,843)
EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	13,116,814,216	14,850,072,059
EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	28,551,579,727	13,116,814,216



Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

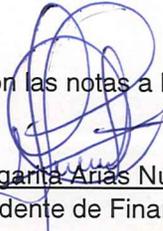
Estado de Flujos de Efectivo (Valores en RD\$)

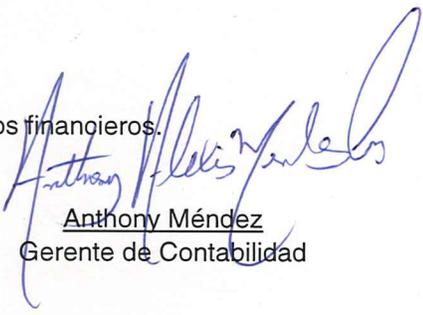
	Año Terminado al 31 de diciembre de	
	2020	2019
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Resultado del ejercicio	1,160,602,591	946,760,062
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	1,557,447,970	636,867,577
Rendimientos por cobrar	49,130,876	36,148,322
Otras provisiones contingencias	6,911,769	12,690,405
Depreciación y amortización	123,815,016	115,880,002
Beneficios al personal y otros relativos	155,000,000	97,500,028
Impuesto sobre la renta	10,397,480	(6,143,733)
Impuesto sobre la renta diferido, neto	(20,068,870)	4,516,048
Provisión para litigios	102,151	102,151
Intereses por pagar	120,112,884	39,752,860
Efectos de fluctuación cambiaria, neta	359,094,946	(9,919,040)
Ganancia en venta de propiedades, muebles y equipo	(60,888)	(24,825)
Ganancia neta en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(954,074)	(10,368,700)
Incobrabilidad de cuentas por cobrar	34,725,136	19,285,591
Provisión para programa de fidelidad de clientes	30,720,546	30,720,546
Cambios netos en activos y pasivos		
Rendimientos por cobrar	(280,099,327)	(147,753,668)
Cuentas por cobrar	(258,121,744)	(4,190,586)
Cargos diferidos	(15,358,816)	(87,972,370)
Activos diversos	(6,068,258)	(15,938,515)
Intereses por pagar	(53,367,286)	(3,048,434)
Otros pasivos	273,630,793	109,160,642
Total de ajustes	2,086,990,304	817,264,301
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	3,247,592,895	1,764,024,363

Revelación de transacciones no monetarias en Nota 33.

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Fausto Arturo Pimentel Peña
Presidente Ejecutivo


Yovanny Margarita Arias Núñez
2do Vicepresidente de Finanzas


Anthony Méndez
Gerente de Contabilidad

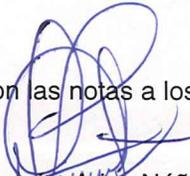
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

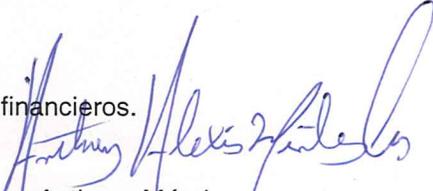
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto (Valores en RD\$)

	Capital Pagado	Otras Reservas Patrimoniales	Superávit por Revaluación	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Ganancia no Realizada en Inversiones Disponibles para Venta	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2019	3,692,752,680	254,674,305	107,517,301	1,224		814,453,516	4,869,399,026
Transferencia a resultados acumulados				814,453,516		(814,453,516)	
Dividendos pagados en (Nota 21):							
Efectivo				(100,000,000)			(100,000,000)
Acciones	714,453,480			(714,453,480)			
Resultado del ejercicio						946,760,062	946,760,062
Transferencia a otras reservas		47,338,003				(47,338,003)	
Saldos al 31 de diciembre de 2019	4,407,206,160	302,012,308	107,517,301	1,260		899,422,059	5,716,159,088
Transferencia de resultados acumulados				899,422,059		(899,422,059)	
Ganancia no realizada en inversiones a valor razonable					11,029,476		11,029,476
Dividendos pagados en (Nota 21):							
Efectivo				(100,000,000)			(100,000,000)
Acciones	799,421,640			(799,421,640)			
Resultado del ejercicio						1,160,602,591	1,160,602,591
Transferencia a otras reservas		58,030,130				(58,030,130)	
Saldos al 31 de diciembre de 2020	5,206,627,800	360,042,438	107,517,301	1,679	11,029,476	1,102,572,461	6,787,791,155

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Fausto Arturo Pimentel Peña
Presidente Ejecutivo


Yovanny Margarina Arias Núñez
2do Vicepresidente de Finanzas


Anthony Méndez
Gerente de Contabilidad

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

1. Entidad

El Banco Múltiple Santa Cruz, S. A. (en adelante "Banco") se constituyó en el año 1983 bajo la denominación de Inversiones Santa Cruz, S. A., cambiando su razón social en 2004 por Banco Múltiple Santa Cruz, S. A. El Banco ofrece servicios múltiples bancarios a las empresas de propiedad privada y público en general. Sus principales actividades son las de préstamos, inversión, captación de depósitos y financiamientos y operaciones de divisas.

La administración general del Banco tiene sede en la Avenida Lope de Vega No. 21, Santo Domingo.

El detalle de personal de la alta gerencia y personal clave regulatorio es:

Nombre	Posición
Fausto Arturo Pimentel Peña	Presidente Ejecutivo
Rafael Jiminián Castillo	Vicepresidente Ejecutivo de Banca Persona
Eduardo Marrero	Vicepresidente Senior de Banca Empresa
Vildania Núñez Garrido	Vicepresidente Senior de Operaciones
Yolanda Valdez Brea	Vicepresidente Corporativo
María Del Pilar Peralta Brito	Vicepresidente de Experiencia Colaborador
Manuel Martínez Ortega	Vicepresidente de Tesorería
Maribel Concepción Hidalgo	Vicepresidente de Gestión Integral de Riesgos
Irvin G. Isidor Martínez	Vicepresidente de Desarrollo de Negocios
Omar de Jesús Bairan García	Vicepresidente de Consultoría Jurídica
Elauri Rodríguez Álvarez	Vicepresidente de Auditoría Interna
Ramón Enrique Guzmán Feliz	Vicepresidente de Cumplimiento PLAFT
Yovanny Arias Nuñez	2do. Vicepresidente de Finanzas
Yudit María López	2do. Vicepresidente de Seguridad Cibernética y de la Información
Raymir Abreu Peña	2do. Vicepresidente Riesgos No Financieros

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El detalle de la cantidad de oficinas, subagentes bancarios y cajeros automáticos es:

Ubicación	2020			2019		
	Oficinas (*)	Subagentes Bancarios	Cajeros Automáticos	Oficinas (*)	Subagentes Bancarios	Cajeros Automáticos
Santo Domingo	18	37	28	17	14	26
Santiago	8	21	18	8	15	18
Interior del país	12	60	21	12	43	21
	<u>38</u>	<u>118</u>	<u>67</u>	<u>37</u>	<u>72</u>	<u>65</u>

(*) Corresponde a oficina principal y sucursales.

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$).

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión el 25 de febrero de 2021 por el Consejo de Directores del Banco.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

2. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

Bases Contables y de Preparación de los Estados Financieros

El Banco prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en adelante “Superintendencia de Bancos”) en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras vigentes, los reglamentos, resoluciones, instructivos, circulares y otras disposiciones específicas emitidas por la Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria de la República Dominicana, dentro del marco de la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”) son usadas como normas supletorias en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos de las NIIF aplicables para instituciones financieras, por consiguiente, los estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas NIIF.

Los estados financieros del Banco están preparados con base en el costo histórico, excepto por algunos terrenos y edificios presentados a su valor revaluado y las inversiones disponibles para la venta presentados a su valor razonable.

Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos difieren de las NIIF en algunos aspectos. Se resumen a continuación ciertas diferencias:

- i) De acuerdo con lo requerido por la Superintendencia de Bancos, la provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado con base en una evaluación de riesgos realizada por el Banco siguiendo lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos (en adelante “REA”). Los niveles de provisiones para los créditos comerciales denominados mayores y medianos deudores se miden de conformidad a la clasificación asignada a cada crédito y para los créditos comerciales denominados menores deudores, créditos de consumo e hipotecarios, con base en los días de atraso. La evaluación para los mayores y medianos deudores comerciales incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario, el comportamiento de pago y los niveles de garantía, siguiendo los lineamientos del REA. La Superintendencia de Bancos permite la constitución de provisiones anticíclicas.

De conformidad con las NIIF, específicamente la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” (de aplicación obligatoria para los ejercicios que iniciaron el 1 de enero de 2018, reemplazando a la NIC 39), una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante el tiempo de vida de los activos para los cuales ha habido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial (evaluado sobre una base colectiva o individual), considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, que se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

- ii) Las regulaciones bancarias requieren que las inversiones en acciones se valúen al costo o valor de mercado, el menor. De no existir mercado, se valúan al costo menos deterioro, debiendo evaluar la calidad y solvencia del emisor, utilizando los lineamientos del REA. De acuerdo con las NIIF, debe determinarse si existe control o influencia significativa. De existir control deben prepararse estados financieros consolidados. De existir influencia significativa, las inversiones se reconocen bajo el método de participación en los estados financieros consolidados y al costo o al método de participación en los estados financieros individuales. En caso de no tenerse control o influencia significativa, las inversiones se registran al valor razonable.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

- iii) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos que requiere provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del REA y disposiciones específicas. Las NIIF requieren las mismas consideraciones indicadas para la cartera de créditos en el literal i) anterior.
- iv) La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se determina una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la adjudicación u obtención de la sentencia definitiva:
- *Bienes muebles*: en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18^{avo} mensual.
 - *Bienes inmuebles*: en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24^{avo} mensual.
 - *Títulos valores*: sigue la base de provisión para inversiones.
- Las NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista evidencia de deterioro en su valor.
- v) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, y los rendimientos por cobrar con antigüedad superior a 90 días son provisionados al 100% si son créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y a los 60 días si son intereses por tarjetas de crédito. A partir de esos plazos se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden. De acuerdo con las NIIF, aplican los mismos criterios que para la provisión sobre cartera de créditos, considerando que los rendimientos por cobrar continúan su devengamiento basado en su valor en libros neto de deterioro.
- vi) El Banco traduce las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana (en adelante "Banco Central") a la fecha del balance general. Las NIIF requieren que los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio de contado existente a la fecha del balance general.
- vii) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida y se encuentra 100% provisionado, excepto los créditos a vinculados que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. De acuerdo con las NIIF, una entidad reducirá directamente el importe en libros de un activo financiero cuando la entidad no tenga expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de éste.
- viii) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF sólo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o exista deterioro del mismo.
- ix) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos.
- x) De conformidad con las prácticas bancarias, los otros ingresos operacionales, tales como comisiones por renovaciones de tarjetas de crédito, operaciones de cartas de crédito y aceptaciones en circulación son reconocidas inmediatamente. De acuerdo con las NIIF, el ingreso debe ser reconocido cuando una entidad transfiere el control de un bien o servicio a lo largo del tiempo y, por ello, satisface una obligación de desempeño. El ingreso se reconoce por el precio de la transacción que se asigna a esa obligación de desempeño.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

- x i) La Superintendencia de Bancos requiere que los programas de computación, mejoras a propiedad arrendada, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser registrados como activos intangibles y se clasifiquen como bienes diversos hasta que sean autorizados. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas directamente como activos intangibles, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.
- x ii) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo, de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- x iii) La Superintendencia de Bancos requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en valores en cuatro categorías: negociables, disponibles para la venta, mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. En esta última categoría se clasifican aquellas inversiones que no cotizan en un mercado activo u organizado y que no pueden ser clasificadas en las tres categorías anteriores. Las inversiones negociables y disponibles para la venta deben registrarse a su valor razonable y las inversiones mantenidas a vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda, a su costo amortizado. Las NIIF no establecen la categoría de otras inversiones en instrumentos de deuda. La NIIF 9 establece tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados. Dicha clasificación depende del modelo de negocios para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.
- x iv) De conformidad con las regulaciones bancarias vigentes, el Banco clasifica como actividades de inversión y de financiamiento los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de los flujos de las actividades de operación. En adición, los movimientos en inversiones se muestran netos en las actividades de inversión según el regulador. Las NIIF requieren que dichos movimientos se expongan en forma separada.
- x v) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales está expuesto derivado de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad crediticia de los préstamos, entre otros. Las NIIF requieren divulgaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- x vi) La Superintendencia de Bancos establece que las operaciones de compra y venta de divisas a futuro sean reconocidas en el activo o pasivo por la diferencia entre la tasa de cambio vigente y la tasa pactada, y que el valor nocional pactado se registre en cuentas de orden, y a la vez, permite que los valores de divisas vendidos al cierre del ejercicio sean divulgados como saldos en moneda extranjera en la Nota 3 a los estados financieros para fines de determinación de la posición neta en moneda extranjera. Las NIIF requieren el registro de los derivados que se incluyen en este tipo de contratos en cuentas de activos y pasivos a su valor razonable, así como también que se divulguen los activos y pasivos en moneda extranjera existentes al cierre del ejercicio.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

- xvii) Las entidades de intermediación financiera determinan la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipo al momento de su adquisición, y registran en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados aun cuando estén en uso. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sean revisados como mínimo al término de cada período anual, y si las expectativas difiriesen de las estimaciones previas, se contabilice el efecto como un cambio en estimado.
- xviii) La Superintendencia de Bancos permitió a los bancos de servicios múltiples la revaluación de los inmuebles para ciertos activos, basado en las Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. Las NIIF establecen que la actualización de la revaluación debe hacerse cada vez que haya cambios significativos en el valor de dichos activos. En activos con valores muy cambiantes dicha revaluación debe realizarse anualmente y en activos con cambios insignificantes, de tres a cinco años. En adición, dichas normas indican que, si se revalúa un elemento de las propiedades, muebles y equipo, se deberá revaluar también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos.
- xix) La Superintendencia de Bancos requiere que las entidades de intermediación financiera registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen entre otras, garantías otorgadas, cartas de crédito emitidas no negociadas y montos no utilizados de líneas de crédito de utilización automática, con base en una clasificación de riesgo siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren registrar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas sobre compromisos de préstamo de forma congruente con sus expectativas de disposiciones de ese compromiso de préstamo.
- xx) Las entidades de intermediación financiera registran, a través del método de línea recta en los resultados del período en que se incurren, los pagos realizados por concepto de arrendamientos operativos en base a los períodos establecidos en los contratos correspondientes. A partir del 1 de enero de 2019, las NIIF requieren que el arrendatario reconozca los arrendamientos operativos de la forma siguiente: a) al inicio del arrendamiento en los libros del arrendatario se debe reconocer un activo por el derecho a uso del activo objeto del arrendamiento y un pasivo financiero por la obligación contraída en el arrendamiento; b) posterior al reconocimiento inicial, el activo se amortiza de manera lineal durante la vigencia del arrendamiento y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados por el mismo; y c) en el estado de resultados, los gastos originados por el contrato de arrendamiento están compuestos por el gasto de la amortización del activo subyacente y el gasto de interés que genera el pasivo financiero contraído.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF no han sido cuantificados.

Las principales políticas contables establecidas para la preparación de los estados financieros son:

Uso de Estimados

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, compensaciones a empleados y personal ejecutivo, programa de fidelidad de clientes, depreciación y amortización de activos a largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta corriente y diferido y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

Inversiones en Valores

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda clasifica las inversiones en valores negociables, disponibles para la venta, mantenidas hasta el vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda, que se resumen a continuación:

- Negociables: Son aquellas inversiones que el Banco tiene en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes de mercado y que cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones negociables se registran a su valor razonable y los cambios en dicho valor se reconocen en el estado de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores. Esos valores no pueden permanecer en esta categoría más de 180 días a partir de su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos.
- Disponibles para la venta: Comprenden las inversiones mantenidas intencionalmente para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento, y que cotizan en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta se registran a su valor razonable y las variaciones de ese valor se reconocen en el estado de cambios en el patrimonio neto.
- Mantenidas hasta el vencimiento: Son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, que cotizan en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan con cargo a resultados durante la vigencia del título.
- Otras inversiones en instrumentos de deuda: En esta categoría se incluyen las inversiones en instrumentos de deuda que por sus características no califican para ser incluidas en las categorías anteriores y para las que no existe un mercado activo para su negociación. Estas inversiones se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. Las inversiones en el Banco Central y los títulos de deuda del Ministerio de Hacienda se clasifican en esta categoría, debido a que estos títulos no se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado y que la Superintendencia de Bancos definió que los mismos no tienen un mercado activo.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la Nota 6.

Provisión para Inversiones en Valores

Para las inversiones en valores cuyo emisor sea un deudor comercial del Banco, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el REA. Para el resto de inversiones en valores, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que le corresponden de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas por el REA.

Las inversiones en el Banco Central y en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda se consideran "A" por capacidad de pago, acorde con lo establecido por el REA, y no están sujetas a requerimientos de provisión, sin embargo, se clasifican y provisionan por comportamiento de pago con base en los días de pago.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

Los excesos en provisión para inversiones en valores pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión o mejora la clasificación de riesgo del emisor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

Cartera de Créditos

Los créditos están registrados al monto del capital pendiente, menos la correspondiente provisión.

Medidas de flexibilización Materiales Ofrecidas a Deudores como Resultado de la Pandemia del COVID-19

El Banco implementó medidas de flexibilización a sus deudores, bajo el marco normativo de la Segunda Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo de 2020 y la Circular SIB No.004/20 del 25 de marzo de 2020, emitida por la Superintendencia de Bancos, siendo las de mayor impacto las siguientes:

Reestructuraciones temporales: Permitió cambios en cronograma de pagos de los deudores (reestructuración) sin derivar en costos regulatorios adicionales, pudiendo conservar la clasificación de riesgo y las provisiones que tenían al momento de la reestructuración.

Otorgamiento de período de gracia: Consistente en prorrogar los pagos de facilidades que se encontraban al día por un periodo de tres meses, correspondientes a los portafolios de consumo, tarjetas de crédito, hipotecario y comercial (Pymes). Esta medida estuvo vigente hasta julio de 2020. Bajo la consideración de que este período de gracia proporcionó un alivio temporal a los deudores y que el valor económico de los préstamos afectados no se vio significativamente impactado, esta medida no se consideró como una modificación contractual sustancial y, por tanto, se consideran como una continuación de los originales.

Otorgamiento de préstamos con liberación de recursos de encaje legal y mecanismos de liquidez (repos y facilidades de liquidez rápida) provistos por el Banco Central: Se otorgaron préstamos con clasificación de categoría de riesgo "A", con 0% de requerimiento de provisiones por riesgo de créditos y 0% en los activos ponderados por riesgo.

Provisión para Cartera de Créditos

De acuerdo con el REA la estimación para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito. Los créditos se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios.

Tipos de provisiones

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de una entidad de intermediación financiera, conforme a las normas de clasificación de riesgo de la cartera, distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y anticíclicas. Las provisiones específicas son aquellas requeridas para créditos específicos según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D1, D2 y E). Las genéricas son aquellas provisiones que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en "A" se consideran genéricas (estas provisiones son las mínimas establecidas por la Superintendencia de Bancos).

Las provisiones anticíclicas son aquellas que podrán constituir las entidades de intermediación financiera para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligado a las variaciones en el ciclo económico. Estas provisiones han sido determinadas por el Banco con base en un modelo de riesgo, el cual incluye la experiencia previa de eventos pasados y otros factores que, a criterio de la administración, ameriten el reconocimiento actual de posibles pérdidas futuras de la cartera de créditos producto de los cambios en los ciclos económicos.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020

Este modelo interno toma en consideración la probabilidad de incumpliendo (PD), la pérdida dado el incumplimiento (LGD) y la exposición al momento del incumplimiento (EAD).

Para la definición de la probabilidad de incumplimiento (PD), indicador que refleja la frecuencia porcentual en que los deudores podrían incumplir sus obligaciones crediticias en el período de un año, fue evaluado el comportamiento de los deudores por medio de un modelo de regresión logística. En adición y tomando en cuenta la etapa de incertidumbre debido a la pandemia, se incluyeron variables que tienen impacto directo en la probabilidad de incumplimiento de los deudores, como son el crecimiento del PIB por sector económico (para los deudores comerciales) y región geográfica del deudor (para la cartera masiva).

En cuanto a la pérdida dado el incumplimiento (LGD), se consideró un valor de 70% en función a mejores prácticas, para la cartera de consumo, tarjetas de crédito e hipotecario, mientras que, para la cartera comercial, se consideró un 45%, tomando en cuenta el criterio de Basilea para la metodología IRB (The Internal Rating - Based Approach).

En la definición de la exposición al momento del incumplimiento (EAD), conforme a la Circular SIB 026-20 del 9 de octubre de 2020, se consideraron los clientes clasificados como:

- Covid-C, que son los clientes viables impactados por la crisis y sin proyección de salida oportuna (riesgo alto). Estos clientes presentan dificultad con el cumplimiento de sus obligaciones, con capacidad de pago débil y se prevé que mantengan o empeoren su comportamiento producto de la pandemia, o su recuperación sea en el largo plazo; y
- Covid-D, clientes sin operaciones y con deudas pendientes en el sistema financiero (impago), que han cesado (parcial o totalmente) sus operaciones producto de la crisis y que aún mantienen exposiciones en el sistema financiero.

Las medidas regulatorias dispusieron que podían ser congeladas las clasificaciones y provisiones de los deudores por un período de un año, hasta el 31 de marzo de 2021, tomando como base las informaciones al cierre de febrero de 2020 y permitiendo que nuevos desembolsos sean provisionados acorde a dicha clasificación. El Banco adoptó las medidas de flexibilización y apoyo para sus clientes indicadas anteriormente, sin embargo, ha estimado y constituido sus provisiones de acuerdo con los lineamientos establecidos en el REA y en base a su modelo de riesgo.

Provisión específica

La estimación de la provisión específica se determina según la clasificación del deudor, como sigue:

- a) *Mayores deudores comerciales*: Se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país tomando en consideración la exposición total del deudor en el sistema financiero, a ser efectuado por el Banco para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por parte de la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los financiamientos directos o indirectos otorgados al Estado Dominicano que se clasifican "A" por capacidad de pago, acorde con lo establecido por el REA, y no están sujetos a requerimiento de provisión, sin embargo, se clasifican y provisionan por comportamiento de pago con base en los días de morosidad. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020

Los mayores deudores son aquellos que tienen obligaciones consolidadas, excluyendo las contingencias, tanto en una entidad como en todo el sistema financiero, iguales o mayores a RD\$40 millones, sin importar el tipo de entidad que haya concedido el crédito. En el caso que estos deudores, producto de las amortizaciones o cancelaciones de deudas mantengan por un plazo de 90 días calendario consecutivos una deuda por debajo de RD\$40 millones, serán consideradas como medianos o menores deudores comerciales, según corresponda, de acuerdo con la Circular SB No. 004/18 del 22 de enero de 2018.

Las personas físicas o jurídicas que presenten créditos comerciales con balances adeudados que iguallen o superen los RD\$25 millones, tanto a nivel individual en una entidad de intermediación financiera como consolidado en el sistema financiero, excluyendo las contingencias, por cinco 5 días o más consecutivos, serán clasificadas y publicadas por la Superintendencia de Bancos como medianos o mayores deudores comerciales, según corresponda.

Para los menores deudores comerciales de una entidad de intermediación financiera, que deban ser reclasificados como medianos o mayores deudores comerciales, producto de desembolsos realizados por otras entidades de intermediación financiera, el Banco establecerá la calificación de riesgo del deudor con base en el historial de pago, hasta tanto sea realizada la próxima autoevaluación trimestral, en la cual deberá asignarse la calificación de riesgo por capacidad de pago correspondiente, de acuerdo a la información financiera del deudor disponible en el Sistema de Información Bancaria de la Superintendencia de Bancos o con la que cuente la entidad hasta tanto se cumpla el plazo para la presentación ante la Dirección General de Impuestos Internos de los estados financieros correspondientes al próximo cierre fiscal y el Banco disponga de información auditada por una firma de auditoría independiente.

- b) *Medianos deudores comerciales:* La clasificación se determina con base en el comportamiento de pago ajustado conforme a una evaluación simplificada considerando pérdidas operativas o netas con relación al patrimonio ajustado del deudor. Los medianos deudores comerciales son aquellos con obligaciones en el sistema financiero mayores a RD\$25 millones y menores a RD\$40 millones.
- c) *Menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios:* Se determina con base en los días de morosidad.

Otras consideraciones

Cartera vencida para préstamos en cuotas: Se aplica un mecanismo de arrastre mediante el cual después de 90 días se considera el total del capital como vencido.

Créditos reestructurados: El Banco asigna a los créditos reestructurados una clasificación inicial no mejor de "B", tomando en cuenta la clasificación vigente al momento de reestructurar la deuda o la que surja de los días de mora del crédito al momento de reestructurar, la peor de ambas, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo mejor dependiendo de la evolución de su pago, pudiendo llegar a la clasificación "A".

Para los deudores que se encuentran en proceso de reestructuración, debidamente aceptado por el tribunal y con carácter irrevocable de cosa juzgada de acuerdo con la Ley No. 141-15 de Reestructuración y Liquidación de Empresas y Personas Físicas Comerciales, las entidades de intermediación financiera no deberán degradar o afectar la clasificación de riesgo del deudor, ni de las facilidades crediticias, así como constituir nuevas provisiones, aún cuando el deudor no esté cumpliendo con sus pagos.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020

Además, las entidades de intermediación financiera podrán otorgar nuevas facilidades crediticias a un deudor comercial que se encuentre en proceso de conciliación y negociación acorde con lo dispuesto en la Ley No.141-15, para asegurar la continuidad de las operaciones ordinarias, y conforme con lo establecido en la política interna de la entidad. De acuerdo a lo establecido en el REA estas facilidades crediticias deben ser clasificadas "E".

Créditos en moneda extranjera clasificados D1, D2 y E, y mora mayor a 90 días: Se constituye una provisión del 100% de los ingresos generados por la diferencia positiva en la fluctuación de la moneda de dichos créditos.

Castigos de préstamos: Los castigos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando sólo en cuentas de orden. En el caso de que el Banco no tenga constituido el 100% de la provisión de un activo, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridas de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que sólo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y que los funcionarios y/o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

Excesos de provisión: Los excesos en provisión para cartera de créditos y rendimientos por cobrar pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación del crédito o mejora la clasificación de riesgo del deudor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas, según el REA, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones con base en un monto admisible establecido para los deudores comerciales. Las garantías admisibles son aceptadas con base en los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

- Polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.
- No polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o valor asegurado por una compañía de seguro, con una antigüedad no superior de 24 meses para los bienes inmuebles, 18 meses para las maquinarias y equipos y 12 meses para los vehículos. Las garantías en títulos valores se valoran mensualmente.

Provisión para Rendimientos por Cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecida por el REA.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

Los rendimientos por cobrar se provisionan 100% a los 90 días de vencidos para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y a los 60 días para las tarjetas de crédito. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden, reconociéndose como ingresos cuando se cobran.

Propiedades, Muebles y Equipo y el Método de Depreciación Utilizado

Las propiedades, muebles y equipo se registran al costo menos la depreciación acumulada, excepto los terrenos y edificios existentes al 31 de diciembre de 2012, los cuales fueron revaluados conforme lo permitido por las Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, su costo y depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

La depreciación se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. El Banco deprecia los valores revaluados a través del cargo a resultados del período con crédito a la cuenta de depreciación acumulada.

Los terrenos no se deprecian.

El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

Categoría	Vida Útil Estimada
Edificaciones	20 años
Muebles y equipo	
Muebles y equipo	Entre 4 y 10 años
Equipo de transporte	5 años
Equipo de cómputo	4 años
Mejoras en propiedades arrendadas	5 años

Por resolución de la Junta Monetaria el exceso del límite del 100% del patrimonio técnico permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el año.

Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

Provisión para Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos

El REA establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación u obtención de la sentencia definitiva del bien, constituyéndose provisión de acuerdo con los criterios siguientes:

Bienes muebles:	En un plazo de 2 años, en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18 ^{avo} mensual.
Bienes inmuebles:	En un plazo de 3 años, en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24 ^{avo} mensual.
Títulos valores:	Sigue la base de provisión para inversiones.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco, debe transferirse a la provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vendidos, puede liberarse, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o transferirse a provisiones para otros activos riesgosos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor en libros y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se lleva a gasto cuando se conoce.

Cargos Diferidos

Los otros cargos diferidos incluyen el impuesto sobre la renta diferido, los anticipos de impuestos y otros pagos anticipados por concepto de gastos que aún no se han devengado. Se imputan a resultados a medida que se devenga el gasto.

Activos Intangibles y Método de Amortización Utilizado

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas totalmente como gastos del período en que se incurren, sino que su reconocimiento como tal se distribuye en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Dentro de este rubro se incluyen los programas de computación. Se requiere previa autorización de la Superintendencia de Bancos para el registro de partidas en las cuentas que componen los activos intangibles.

Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada mediante el método de línea recta durante una vida útil estimada de cinco años.

Activos y Pasivos en Monedas Extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central para las instituciones financieras al cierre de cada período. Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquidan, y las resultantes de las posiciones mantenidas por el Banco, se incluyen en los resultados corrientes.

Costo de Beneficios de Empleados

Bonificación

El Banco concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados con base en lo estipulado por el Código Laboral y políticas de incentivos, contabilizándose el pasivo resultante con cargo a los resultados del período.

Otros Beneficios

El Banco otorga otros beneficios a sus empleados tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo a lo estipulado por el Código Laboral, así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas internas de incentivo al personal.

Prestaciones Laborales

El Código Laboral requiere en determinadas circunstancias el pago de prestaciones laborales a los empleados. El valor de esta compensación depende de varios factores incluyendo el tiempo que ha trabajado el empleado y su nivel de remuneración. Estas compensaciones se reconocen en resultados en el momento en que se incurren o en el momento en que se conoce efectivamente que la relación laboral cesará y no existe posibilidad de cambiar esta decisión.

Plan de Pensiones

Los funcionarios y empleados, de acuerdo con lo establecido por la Ley No. 87-01 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, están afiliados al sistema de Administración de Pensiones.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

Valores en Circulación y Obligaciones Subordinadas

Comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de certificados financieros emitidos por el Banco que se encuentran en poder del público.

El Banco mantiene deudas subordinadas correspondientes a financiamientos obtenidos mediante la emisión de títulos de deuda aprobados por el Consejo de Valores, entregados a CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A. que actúa como agente de pago y custodia. Estas deudas se reconocen inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción.

Fondos Tomados a Préstamo

Comprenden las obligaciones derivadas de los financiamientos con el Banco Central (Repos y Préstamos de Facilidad Rápida - "FLR"), y con instituciones financieras del exterior. Se incluyen los cargos devengados por estos financiamientos que se encuentren pendientes de pago. Los gastos correspondientes a intereses por estas obligaciones se registran en el período en que se devengan.

Reconocimiento de los Ingresos y Gastos más Significativos

Ingresos y Gastos Financieros

Los ingresos por intereses sobre la cartera de créditos y los gastos por intereses sobre las captaciones se registran sobre la base de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con intereses capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o interés de la cartera de créditos por cobrar complete 90 días de estar en mora para los créditos comerciales, microcréditos, de consumo e hipotecarios y 60 días para las tarjetas de crédito. A partir de ese plazo se suspende el devengamiento y los intereses se contabilizan en cuentas de orden. Solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuentas de orden cuando éstos son efectivamente cobrados.

Las medidas de flexibilización no representaron variaciones en las políticas de reconocimiento de los ingresos, las modificaciones fueron en el plan de pago de los clientes y la fecha en la cual se hacían exigibles las cuotas.

Las entidades de intermediación financiera suspenderán el reconocimiento de intereses por el método de lo devengado, a los créditos de los deudores comerciales desembolsados antes de la aceptación de la solicitud de reestructuración y de la apertura del proceso de conciliación y negociación; esta suspensión se mantendrá hasta tanto se apruebe el plan de reestructuración o se convierta en liquidación judicial, acorde con lo establecido la Ley No.141-15.

Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados en las obligaciones con el público, depósitos de instituciones financieras y valores en circulación, se registran en el período en que se devengan.

Los ingresos por intereses sobre otras inversiones se registran por el método de lo devengado utilizando la tasa de interés efectiva. Los ingresos generados por las inversiones cero cupón se registran en forma lineal con base en su tasa de descuento.

Ingresos por Comisiones y Otros Servicios Varios

Los ingresos por comisiones y otros servicios varios provenientes de tarjetas de crédito, manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

Otros Ingresos y Gastos

Los otros ingresos se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos, incluyendo los gastos operativos, cuando se incurren.

Otras Provisiones

Las provisiones se efectúan por obligaciones no formalizadas como tales, que son ciertas, ineludibles y de exigibilidad futura, y por la existencia de situaciones inciertas que dependen de un hecho futuro, cuya ocurrencia puede darse o no, en función de lo cual el Banco posiblemente deba asumir una obligación en el futuro.

Impuesto sobre la Renta

El gasto de impuesto para el período comprende el impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto es reconocido en el estado de resultados, excepto en la medida que se relacione con partidas reconocidas directamente en el patrimonio. En ese caso, el impuesto es también reconocido directamente en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre las bases del Código Tributario Dominicano vigente o sustancialmente vigente a la fecha del balance general.

El impuesto sobre la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporales que surgen entre la base impositiva de activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido se determina usando las tasas impositivas que han estado vigentes o sustancialmente vigentes a la fecha del balance general y que se espera serán aplicadas cuando el impuesto diferido activo relacionado se realice o el impuesto diferido pasivo se cancele. El impuesto diferido activo es reconocido sólo en la medida en que sea probable que se generará ganancia imponible futura que esté disponible para ser utilizada contra la diferencia temporal.

Contingencias

El Banco considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarles obligaciones frente a terceros.

Provisión para Contingencias

La provisión para operaciones contingentes, que se clasifica como otros pasivos, comprende avales, cartas de crédito y fondos para líneas de crédito de utilización automática, entre otros. Esta provisión se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, conforme a la clasificación de riesgo otorgada a la cartera de créditos correlativa y a la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión. La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en las Notas 18 y 23.

Los excesos en provisión para contingencias pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la contingencia o mejora la clasificación de riesgo del deudor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pudiendo ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presenten necesidades de provisión.

Arrendamientos Operativos

Los arrendamientos en donde el arrendador tiene significativamente todos los riesgos y derechos de propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos realizados por el Banco por estos arrendamientos son cargados bajo el método de línea recta en los resultados del período en que se incurren y con base en los períodos establecidos en los contratos de arrendamiento.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

Baja en un Activo Financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

Deterioro del Valor de los Activos

El Banco revisa sus activos de larga vida, tales como propiedades, muebles y equipo, con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. Una pérdida por deterioro es reconocida si el valor en libros del activo excede su valor recuperable, que es el mayor entre el valor razonable de un activo neto de gastos de venta y el valor en uso. Con el propósito de evaluar el deterioro, los activos son agrupados a los niveles más bajos para los cuales existen flujos de efectivo identificables separados (unidades generadoras de efectivo).

Transacciones con Pacto de Recompra o Reventa (Reportos)

Los valores que se compran bajo acuerdos de reventa y los valores que se venden bajo acuerdos de recompra, son tratados como transacciones financieras con garantía. Por tanto, los valores recibidos o cedidos no son objeto de reconocimiento en el Balance General si no se cede o se transmite el control sobre los derechos contractuales incorporados a los valores. En las compras con pacto de reventa, el efectivo pagado y el interés acumulado se registran como un activo. El efectivo recibido y el interés acumulado en ventas con pacto de recompra, se contabilizan como un pasivo.

Distribución de Dividendos

El Banco distribuye las utilidades del ejercicio de acuerdo con las aprobaciones de su Asamblea de Accionistas y de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de Bancos, que indica que los dividendos en efectivo no deben exceder el monto de los beneficios acumulados efectivamente cobrados.

3. Transacciones en Moneda Extranjera y Exposición a Riesgo Cambiario

En el Balance General se incluyen derechos y obligaciones en monedas extranjeras cuyos saldos incluyen el importe de la conversión a moneda nacional por los montos que se resumen a continuación:

	2020		2019	
	Importe en Moneda Extranjera US\$	Total en RD\$	Importe en Moneda Extranjera US\$	Total en RD\$
Activos				
Fondos disponibles, equivalente a US\$347,551,835, EU\$12,354,580, CAD\$1,860,946, GBP\$147,114 Y CHF\$647,940 (2019: US\$145,029,999, EUR\$12,640,436, CAD\$1,520,584, GBP\$157,812 y CHF\$1,052,648)	365,122,225	21,218,384,374	161,632,003	8,550,688,549
Inversiones (neto)	112,946,985	6,563,699,434	75,344,173	3,985,872,509
Cartera de créditos (neto)	95,365,331	5,541,975,017	143,323,140	7,582,109,398
Cuentas por cobrar, equivalente a US\$986,498 y EU\$2,204 (2019: US\$737,300, EUR\$67,829, CAD\$7,000, GBP\$5 y CHF\$7,530)	989,205	57,485,769	826,391	43,717,902
Inversiones en acciones, equivalente a EU\$41,523 (2019: EUR\$41,565)	51,015	2,964,640	46,507	2,460,336
Otros activos, equivalente a US\$340,368 (2019: US\$617,826, EUR\$50 y CAD\$20)	340,368	19,779,840	617,896	32,688,058
Contingencias (a)	205,000,000	11,913,185,500	225,000,000	11,902,995,000
Total activos y contingencias	<u>779,815,129</u>	<u>45,317,474,574</u>	<u>606,790,110</u>	<u>32,100,531,752</u>

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

	2020		2019	
	Importe en Moneda Extranjera US\$	Total en RD\$	Importe en Moneda Extranjera US\$	Total en RD\$
Pasivos				
Obligaciones con el público, equivalente a US\$513,105,056 y EU\$11,336,397 (2019: US\$436,541,382 y EUR\$ 10,515,033)	527,040,601	30,627,963,145	448,306,658	23,716,408,463
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior, equivalente a US\$59,341,105 y EU\$73,825 (2019: US\$55,414,745, EUR\$46,592)	59,424,321	3,453,331,504	55,466,878	2,934,319,881
Fondos tomados a préstamo	2,075,197	120,596,131	26,726,222	1,413,875,951
Otros pasivos, equivalente a US\$2,993,415, EU\$7,695 y CAD\$ 1,090 (2019: US\$1,919,258 y EUR\$23,598)	3,003,723	174,555,713	1,945,662	102,929,789
Contingencias (a)	<u>175,000,000</u>	<u>10,169,792,500</u>	<u>52,025,000</u>	<u>2,752,236,955</u>
Total pasivos y contingencias	<u>766,543,842</u>	<u>44,546,238,993</u>	<u>584,470,420</u>	<u>30,919,771,039</u>
Posición larga (corta) de moneda extranjera	<u>13,271,287</u>	<u>771,235,581</u>	<u>22,319,690</u>	<u>1,180,760,713</u>

Los activos, pasivos y contingencias en moneda extranjera están sustancialmente convertidos a moneda nacional a la tasa de cambio de RD\$58.1131:US\$1 (2019: RD\$52.9022:US\$1), RD\$71.3977:EU\$1 (2019: RD\$59.1923:EUR\$1), RD\$45.5200:CAD\$1 (2019: RD\$40.5195:CAD\$1), RD\$79.1094:GBP\$1 (2019: RD\$69.4130:GBP\$1), RD\$65.8131:CHF\$1 (2019: RD\$54.6228:CHF\$1).

(a) Al 31 de diciembre de 2020, las contingencias activas incluyen contratos de compra de dólares con el Banco Central, al tipo de cambio de RD\$59.5014:US\$1 y RD\$59.5041:US\$1 (2019: RD\$53.23:US\$1 y RD\$52.90:US\$1), suscritos entre el 19 y el 24 de agosto de 2020 (2019: suscritos entre el 31 de octubre y el 3 de diciembre de 2019). El cálculo de la cobertura se determina por las diferencias producidas entre las tasas de cambio mencionadas y un promedio de las tasas de cambio de transacciones al día previo del vencimiento de cada contrato (2019: consideraba como referencia, la tasa de cambio mayorista vigente en el día previo de la fecha de pago de cobertura). Las negociaciones realizadas en 2020 se realizaron sin entrega de montos nocionales, liquidando a la fecha de vencimiento el diferencial de ambas tasas.

Al 31 de diciembre de 2020, las contingencias activas incluyen además, un contrato de compra con terceros al tipo de cambio de RD\$59.5041:US\$1, suscrito el 11 de septiembre de 2020, sin entrega de montos nocionales, liquidando a la fecha de vencimiento el diferencial entre la tasa de cambio mencionada y un promedio de las tasas de cambio de transacciones al día previo del vencimiento del contrato.

(b) Al 31 de diciembre de 2020, las contingencias pasivas corresponden a contratos de venta de dólares con terceros, a los tipos de cambio de RD\$58.50:US\$1, RD\$58.46:US\$1 y RD\$59.5014:US\$1 (2019: RD\$52.90:US\$1 y RD\$53.02:US\$1), suscritos entre el 20 de agosto y el 12 de noviembre de 2020 (2019: suscritos el 4 de diciembre de 2019). Las liquidaciones de coberturas se determinan por las diferencias producidas entre las tasas de cambio pactada y un promedio de las tasas de cambio de transacciones al día previo al vencimiento (2019: consideraba de referencia la tasa de cambio mayorista vigente en el día previo de la fecha de pago de cobertura). Las negociaciones de 2020 se realizaron sin entrega de montos nocionales.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

La contabilización y presentación de estas transacciones se efectuó conforme a la Carta Circular CC/07/10 emitida por la Superintendencia de Bancos.

En cuanto al riesgo cambiario derivado de la pandemia del COVID-19, ante un tipo de cambio al alza producto de la incertidumbre económica y el deterioro de importantes sectores generadores de divisas, el Banco mantiene una posición neta de cambio positiva. Al 31 de diciembre de 2020, la posición neta de cambio es de US\$13 millones.

El riesgo cambiario que se acentuó durante los meses de más restricciones sanitarias, tenía un importante impacto en el riesgo crediticio, dado que la probabilidad de impago asociado a los préstamos en moneda extranjera se elevaba. En este sentido, se desarrolló una estrategia de conversión de créditos en moneda extranjera a moneda nacional, mitigando así el riesgo para el Banco y para los clientes.

4. Fondos Disponibles

Los fondos disponibles consisten en:

	2020 RD\$	2019 RD\$
Fondos disponibles		
Caja, incluye US\$38,973,688, EUR\$7,515,325, CAD\$1,860,946, GBP\$147,114 y CHF\$647,940 (2019: US\$8,673,682, EUR\$11,642,760, CAD\$1,985,273, GBP\$120,274 y CHF\$1,019,490)	4,838,781,938	2,644,665,732
Banco Central, incluye US\$252,025,929 (2019: US\$107,477,789)	20,066,129,888	8,880,711,050
Bancos del país, incluye US\$324,111 y EUR\$7,558 (2019: US\$289,444 y EUR\$7,606)	34,020,605	20,335,731
Bancos del extranjero, incluye US\$54,817,761 y EUR\$4,729,257 (2019: US\$28,832,531 y EUR\$408,017)	3,523,288,362	1,501,152,854
Otras disponibilidades		
Efecto de cobro inmediato, incluye US\$1,410,347 y EUR\$102,440 (2019: US\$987,078 y EUR\$54,850)	89,358,934	69,948,849
	<u>28,551,579,727</u>	<u>13,116,814,216</u>

El encaje legal en pesos ascendió a RD\$3,544 millones (2019: RD\$3,644 millones) y en dólares a US\$245 millones (2019: US\$106 millones), excediendo ambos la cantidad mínima requerida.

5. Fondos Interbancarios

Los movimientos de los fondos interbancarios durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020, se detallan a continuación:

Entidad	Cantidad	Fondos Interbancarios Activos		
		Monto en RD\$	No. Días Promedio	Tasa Promedio Ponderada
BanESCO Banco Múltiple, S. A.	1	80,000,000	4	6%
Banco Múltiple Ademi, S.A.	4	<u>330,000,000</u>	6	5.85%
		<u>410,000,000</u>		

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

Fondos Interbancarios Pasivos

Entidad	Cantidad	Monto en RD\$	No. Días Promedio	Tasa
				Promedio Ponderada
Banco Múltiple BHD León, S. A.	6	<u>1,270,000,000</u>	2	3.96%

Durante el año 2020, el Banco otorgó y tomó fondos interbancarios con diferentes instituciones financieras; no obstante, al 31 de diciembre de 2020, no cerró con saldos pendientes por este concepto.

Los movimientos de los fondos interbancarios durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019, se detallan a continuación:

Fondos Interbancarios Activos

Entidad	Cantidad	Monto en RD\$	No. Días Promedio	Tasa
				Promedio Ponderada
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	4	400,000,000	2	6.79%
Banco Múltiple Promerica	2	140,000,000	2	6.48%
Banco Múltiple BHD León, S. A.	2	400,000,000	4	4.90%
Citibank, N. A.	1	100,000,000	4	7.00%
Banesco Banco Múltiple, S. A.	7	605,000,000	5	6.22%
Banco Múltiple Ademi, S. A.	3	270,000,000	6	5.99%
Banco Múltiple Lafise, S. A.	1	<u>15,000,000</u>	7	5.90%
		<u>1,930,000,000</u>		

Fondos Interbancarios Pasivos

Entidad	Cantidad	Monto en RD\$	No. Días Promedio	Tasa
				Promedio Ponderada
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	1	100,000,000	5	5.45%
Banco Múltiple BHD León, S. A.	1	<u>150,000,000</u>	3	4.80%
		<u>250,000,000</u>		

Durante el año 2019, el Banco otorgó y tomó fondos interbancarios con diferentes instituciones financieras; no obstante, al 31 de diciembre de 2019, no cerró con saldos pendientes por este concepto.

6. Inversiones

Las otras inversiones en instrumentos de deuda consisten en:

Al 31 de diciembre de 2020

Tipo de Inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa de Interés Promedio Ponderada	Vencimiento
Inversiones disponibles para la venta:				
Bonos (incluye US\$6,204,656)	Ministerio de Hacienda	<u>360,571,800</u>	4.99%	2025-2045

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

Al 31 de diciembre de 2020

Tipo de Inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa de Interés Promedio Ponderada	Vencimiento
Otras inversiones en instrumentos de deuda:				
Notas	Banco Central	8,662,228,899	9.74%	2021-2025
Certificado de inversión especial	Banco Central	211,272,268	11.50%	2022-2025
Depósito a plazo (equivale a US\$4,275,084)	Citibank, N. A.	248,438,394	0.15%	2021
Bonos (incluye US\$101,344,888)	Ministerio de Hacienda	12,303,344,499	8.73%	2021-2040
Bonos (incluye US\$66,026)	Dominican Power Partners	3,836,991	6.25%	2027
Bonos (equivale a US\$986)	Consorcio Energético Punta Cana-Macao, S. A.	57,318	5.50%	2027
Bonos	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.	70,000,000	9.25%	2023
Bonos	United Capital Puesto de Bolsa, S. A.	50,000,000	9.25%	2023
Bonos	Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.	750,000	11.25%	2027
		<u>21,549,928,369</u>		
		21,910,500,169		
Rendimientos por cobrar (incluye US\$1,111,178)		558,591,224		
Provisión para inversiones (incluye US\$55,833)		<u>(8,202,876)</u>		
		<u>22,460,888,517</u>		

Al 31 de diciembre de 2019

Tipo de Inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa de Interés Promedio Ponderada	Vencimiento
Otras inversiones en instrumentos de deuda:				
Notas	Banco Central	2,726,853,424	10.21%	2020-2025
Depósito remunerado	Banco Central	10,691,000,000	4.48%	2020
Letras	Banco Central	2,489,713,008	-	2020
Certificado de inversión especial	Banco Central	1,650,512,815	12.68%	2020-2025
Depósito a plazo (equivale a US\$4,275,084)	Citibank, N. A.	226,161,358	2.65%	2020
Bonos (incluye US\$70,909,973)	Ministerio de Hacienda	6,729,607,978	9.22%	2020-2049
Bonos (incluye US\$66,031)	Dominican Power Partners	3,493,163	6.25%	2027
Bonos (equivale a US\$990)	Consorcio Energético Punta Cana-Macao, S. A.	52,384	5.50%	2027
Bonos	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A.	100,000,000	9.25%	2023
Bonos	United Capital Puesto de Bolsa, S. A.	50,000,000.00	9.25%	2023
Bonos	Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.	750,000	11.25%	2027
		<u>24,668,144,130</u>		

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

Al 31 de diciembre de 2019

Tipo de Inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa de Interés Promedio Ponderada	Vencimiento
Rendimientos por cobrar (incluye US\$155,576)		326,573,136		
Provisión para inversiones (incluye US\$63,481)		(7,921,951)		
		<u>24,986,795,315</u>		

El Banco mantiene inversiones pignoradas por RD\$248,438,394 (2019: RD\$226,161,358). Al 31 de diciembre de 2020, adicionalmente existen inversiones en valores restringidas por RD\$11,479,042,050 por Facilidad de Liquidez Rápida y RD\$602,840,000 por operaciones de Repos.

7. Cartera de Créditos

a) El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de crédito consiste de:

	2020 RD\$	2019 RD\$
<u>Créditos comerciales</u>		
Adelantos en cuenta corriente	35,401,396	35,028,142
Préstamos, incluye US\$78,384,484 (2019: US\$125,392,969)	21,808,405,314	17,781,391,133
Tarjetas de créditos comerciales, incluye US\$930,599 (2019: US\$1,047,627)	135,845,613	130,194,780
Descuentos de facturas y leasing, incluye US\$1,545,573 (2019: US\$2,623,904)	<u>499,188,074</u>	<u>561,626,260</u>
	<u>22,478,840,397</u>	<u>18,508,240,315</u>
<u>Créditos de consumo</u>		
Tarjetas de crédito personales, incluye US\$7,677,101 (2019: US\$9,249,527)	3,004,999,031	3,109,427,208
Préstamos de consumo, incluye US\$1,326,256 (2019: US\$1,877,659)	<u>6,619,225,082</u>	<u>6,759,859,609</u>
	<u>9,624,224,113</u>	<u>9,869,286,817</u>
<u>Créditos hipotecarios</u>		
Adquisición de viviendas, incluye US\$7,199,521 (2019: US\$5,352,511)	<u>3,808,000,713</u>	<u>3,006,623,154</u>
	35,911,065,223	31,384,150,286
Rendimientos por cobrar, incluye US\$517,954 (2019: US\$ US\$560,243)	253,624,276	225,654,711
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$2,216,158 (2019: US\$2,781,300)	<u>(2,211,282,088)</u>	<u>(1,080,775,650)</u>
	<u>33,953,407,411</u>	<u>30,529,029,347</u>

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

b) *La condición de la cartera de créditos es:*

	2020 RD\$	2019 RD\$
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigente, incluye US\$79,882,487 (2019: US\$128,289,289)	22,042,758,691	18,256,189,077
Reestructurada incluye US\$348,934	121,540,764	13,450,545
Vencida		
De 31 a 90 días, incluye US\$28,715 en 2019	3,689,493	6,671,070
Por más de 90 días, incluye US\$329,236 (2019: US\$446,496)	109,016,386	82,267,485
En cobranza judicial	33,889,715	17,364,750
	<u>22,310,895,049</u>	<u>18,375,942,927</u>
<u>Créditos a la microempresa:</u>		
Vigente, incluye US\$300,000 (2019: US\$300,000)	164,942,177	129,954,027
Vencida		
De 31 a 90 días	102,624	39,273
Por más de 90 días	2,900,547	2,304,088
	<u>167,945,348</u>	<u>132,297,388</u>
<u>Rendimientos por cobrar de créditos comerciales:</u>		
Vigente, incluye US\$164,532 (2019: US\$258,173)	75,568,514	68,455,698
Reestructurada, incluye US\$5,076	554,215	377,547
Vencida		
De 31 a 90 días, incluye US\$2,829 (2019: US\$5,785)	3,515,359	4,361,361
Por más de 90 días, incluye US\$12,934 (2019: US\$13,551)	5,440,400	5,260,730
En cobranza judicial	1,556,618	596,593
	<u>86,635,106</u>	<u>79,051,929</u>
<u>Créditos de consumo e hipotecarios:</u>		
Vigente, incluye US\$15,448,617 (2019: US\$16,109,599)	12,770,198,906	12,439,512,980
Reestructurada	37,113,684	100,014,891
Vencida		
De 31 a 90 días incluye US\$3,580 (2019: US\$2,746)	5,411,410	5,295,358
Por más de 90 días, incluye US\$750,682 (2019: US\$367,353)	588,881,542	309,720,123
En cobranza judicial	30,619,284	21,366,619
	<u>13,432,224,826</u>	<u>12,875,909,971</u>
<u>Rendimientos por cobrar de créditos de consumo e hipotecarios:</u>		
Vigentes, incluye US\$192,714 (2019: US\$226,454)	105,179,080	113,406,073
Reestructurados	1,166,285	2,909,891
Vencidos		
De 31 a 90 días, incluye US\$2,446 (2019: US\$2,131)	4,273,183	3,448,207
Por más de 90 días, incluye US\$137,422 (2019: US\$54,149)	55,288,928	26,062,639
Cobranza judicial, incluye US\$1,799 en 2019	1,081,694	775,972
	<u>166,989,170</u>	<u>146,602,782</u>

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

	2020 RD\$	2019 RD\$
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$2,216,158 (2019: US\$2,781,300)	<u>(2,211,282,088)</u>	<u>(1,080,775,650)</u>
	<u>33,953,407,411</u>	<u>30,529,029,347</u>

c) *Por tipo de garantías:*

	2020 RD\$	2019 RD\$
Con garantías polivalentes (1), incluye US\$62,869,952 (2019: US\$82,400,418)	14,236,610,157	14,767,127,595
Con garantías no polivalentes (2), incluye US\$674,043 (2019: US\$2,204,975)	144,111,316	309,160,612
Sin garantías (3), incluye US\$33,519,540 (2019: US\$60,938,803)	<u>21,530,343,750</u>	<u>16,307,862,079</u>
	35,911,065,223	31,384,150,286
Rendimientos por cobrar, incluye US\$517,954 (2019: US\$ US\$560,243)	253,624,276	225,654,711
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$2,216,158 (2019: US\$2,781,300)	<u>(2,211,282,088)</u>	<u>(1,080,775,650)</u>
	<u>33,953,407,411</u>	<u>30,529,029,347</u>

- (1) Las garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.
- (2) Las garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.
- (3) Los créditos sin garantía incluyen los saldos de tarjetas de crédito, así como préstamos con garantías solidarias y otros títulos que no son considerados como garantías admisibles por las normas vigentes.

d) *Por origen de los fondos:*

	2020 RD\$	2019 RD\$
Propios, incluye US\$94,634,343 (2019: US\$145,544,230)	24,408,554,349	30,014,677,210
Banco Central	<u>11,502,510,874</u>	<u>1,369,473,076</u>
	35,911,065,223	31,384,150,286
Rendimientos por cobrar, incluye US\$517,954 (2019: US\$ US\$560,243)	253,624,276	225,654,711
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$2,216,158 (2019: US\$2,781,300)	<u>(2,211,282,088)</u>	<u>(1,080,775,650)</u>
	<u>33,953,407,411</u>	<u>30,529,029,347</u>

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

e) *Por plazos:*

	2020 RD\$	2019 RD\$
Corto plazo (hasta un año), incluye US\$50,873,674 (2019: US\$87,053,158)	16,761,320,305	12,713,199,416
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años), incluye US\$3,943,969 (2019: US\$2,347,474)	1,232,539,321	1,858,131,895
Largo plazo (más de tres años), incluye US\$42,245,893 (2019: US\$56,143,565)	<u>17,917,205,597</u>	<u>16,812,818,975</u>
	35,911,065,223	31,384,150,286
Rendimientos por cobrar, incluye US\$517,954 (2019: US\$ US\$560,243)	253,624,276	225,654,711
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$2,216,158 (2019: US\$2,781,300)	<u>(2,211,282,088)</u>	<u>(1,080,775,650)</u>
	<u>33,953,407,411</u>	<u>30,529,029,347</u>

f) *Por sectores económicos:*

	2020 RD\$	2019 RD\$
Agricultura, caza, silvicultura y extracción de madera, incluye US\$1,931,020 (2019: US\$1,046,658)	584,437,057	302,799,713
Explotación de minas y canteras, incluye US\$405,837 en 2019	37,484,833	61,088,323
Industrias manufactureras, incluye US\$17,444,024 (2019: US\$23,766,031)	3,759,033,887	2,570,329,686
Suministro de electricidad, gas y agua, incluye US\$1,109,302 (2019: US\$2,058,705)	257,449,867	277,718,389
Construcción, incluye US\$5,686,425 (2019: US\$8,186,008)	2,178,240,464	1,791,752,294
Comercio al por mayor y menor, incluye US\$10,953,798 (2019: US\$29,535,15)	8,608,442,708	6,663,792,068
Hoteles y restaurantes, incluye US\$5,929,704 (2019: US\$9,309,593)	694,347,421	614,487,332
Transporte, almacén y comunicación, incluye US\$10,557,023 (US\$12,750,890)	1,242,426,036	1,248,126,429
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	13,376,624	10,387,023
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, incluye US\$13,468,391 (2019: US\$21,920,193)	2,210,304,065	2,084,502,617
Enseñanza, incluye US\$1,002,685 (2019: US\$1,000,763)	123,462,868	116,772,413
Servicios sociales y de salud, incluye US\$644,347 (2019: US\$859,623)	576,514,253	323,575,604
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales, incluye US\$3,253,430 (2019: US\$2,428,535)	563,988,598	517,596,624
Servicios de los hogares privados que contratan servicios domésticos, incluye US\$2,257,576 (2019: US\$720,859)	445,049,921	318,459,510

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

	2020 RD\$	2019 RD\$
Intermediación financiera, incluye US\$6,622,932 (2019: US\$14,615,967)	1,106,601,824	1,509,515,278
Organizaciones y órganos extraterritoriales, incluye US\$459,683 en 2019	77,679,971	97,337,012
Tarjetas de crédito personales, incluye US\$7,677,101 (2019: US\$9,249,527)	3,004,999,031	3,109,427,208
Consumo, incluye US\$1,326,256 (2019: US\$1,877,659)	6,619,225,082	6,759,859,609
Hipotecarios, incluye US\$7,199,521 (2019: US\$5,352,511)	<u>3,808,000,713</u>	<u>3,006,623,154</u>
	35,911,065,223	31,384,150,286
Rendimientos por cobrar, incluye US\$517,954 (2019: US\$ US\$560,243)	253,624,276	225,654,711
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$2,216,158 (2019: US\$2,781,300)	<u>(2,211,282,088)</u>	<u>(1,080,775,650)</u>
	<u>33,953,407,411</u>	<u>30,529,029,347</u>

Congelamiento cartera de crédito: Al 31 de diciembre de 2020, el 62% de la cartera de crédito (medido en balance de capital) se acogió al congelamiento de clasificaciones de riesgo y niveles de provisiones. Sin embargo, el Banco realizó mensualmente la autoevaluación de activos, clasificación de riesgo y estimación de provisiones conforme al REA, para fines de gestión y constitución de provisiones.

En el comparativo de la cartera de crédito con clasificaciones en congelamiento normativo frente a la cartera de crédito bajo evaluación REA, no se evidencia deterioro, dado que más del 90% de la cartera al 31 de diciembre de 2020, está en los niveles de riesgo más bajos a nivel regulatorio. Al 31 de diciembre 2020, el 92.7 % de la cartera de crédito está concentrado en niveles de riesgo A y B de acuerdo con las medidas de flexibilización, mientras que un 91.9% permanece con calificaciones regulatorias A y B de conformidad con el REA.

Reestructuraciones temporales: Al 31 de diciembre de 2020, el 1.26% de la cartera de crédito corresponden a créditos reestructurados temporales.

Otorgamiento período de gracia: Al 31 de diciembre 2020, el 32% de la cartera de crédito había sido favorecida con el período de gracia de tres meses hasta julio de 2020 y está con su plan de pago regular. El balance de los créditos en esta condición por modalidad de crédito es como sigue:

	Total Cartera de Créditos En Miles de RD\$	Total Cartera de Créditos con Período de Gracia En Miles de RD\$	%
Comercial	22,343	3,549	16%
Consumo	7,533	3,851	51%
Hipotecario	3,808	2,380	63%
Tarjetas de crédito	<u>2,227</u>	<u>1,872</u>	<u>84%</u>
	<u>35,911</u>	<u>11,652</u>	<u>32%</u>

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

Como resultado de esta medida, los intereses generados durante del período de gracia fueron capitalizados, no obstante, atendiendo a la circular de la Superintendencia de Bancos No. SIB-023/20 del 27 de agosto de 2020, se procedió a establecer un plan de trabajo para reversar esta capitalización. La Superintendencia de Bancos mediante circular específica del 6 de octubre de 2020, autorizó no provisionar dichos intereses, con excepción de las tarjetas de crédito, hasta concluir el citado plan de trabajo.

La distribución del balance de la cartera de crédito por tipo de portafolio, conforme a las medidas de flexibilización aprobadas mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo de 2020, es como sigue:

	En Miles de RD\$					%
	Comercial	Consumo	Hipotecario	Tarjetas de Crédito	Total	
Congelamiento normativo	11,591	5,753	2,686	2,094	22,124	62%
Reestructurado temporal	194	242	17		453	1%
Créditos sin flexibilización	10,558	1,538	1,105	133	13,334	37%
Total	22,343	7,533	3,808	2,227	35,911	100%

Riesgo de Crédito

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco tiene una baja exposición y concentración de cartera de crédito en sectores económicos de alto riesgo que han visto sus operaciones afectadas por la pandemia, como son las industrias de hotelería y turismo. A esa fecha, la actividad de "Hoteles y Restaurantes" representa el 2% de la cartera de crédito. La cartera más afectada por los efectos de la pandemia fue la de tarjetas de crédito, provisionada conforme al REA.

8. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar consisten en:

	2020 RD\$	2019 RD\$
Derecho por contratos a futuro de divisas (Nota 3)	292,827,500	115,500,000
Comisiones por cobrar, incluye US\$128,866 (2019: US\$80,319 y EUR\$50)	45,442,403	36,009,649
Cuentas a recibir diversas:		
Anticipos a proveedores	466,705	623,779
Cuentas por cobrar al personal	2,257,947	860,405
Depósitos en garantía	22,417,917	20,700,120
Prima de seguros por cobrar	22,765,586	12,521,245
Cheques devueltos, incluye US\$45,707(2019: US\$244,775 y EUR\$49)	2,656,159	13,308,204
Anticipos en cuentas corrientes	7,828,361	14,262,494
Cargos por cobrar de tarjetas de crédito (a)	102,426,211	83,443,110
Otras (b), incluye US\$811,925 y EUR\$2,204 (2019: US\$412,103, EUR\$67,780, CAD\$7,000, GBP\$5 y CHF\$7,530)	53,307,552	31,770,727
	<u>552,396,341</u>	<u>328,999,733</u>

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

- (a) Los saldos registrados en este renglón corresponden a cargos por emisión, renovación, reemplazo y cobertura de seguro.
- (b) Incluye operaciones de cuentas a recibir por operaciones de productos de “factoring”, tarjetas de crédito, divisas, leasing, entre otros.

Al 31 de diciembre de 2020, las cuentas por cobrar no constituyen un factor de incertidumbre material por la pandemia del COVID-19, considerando su baja antigüedad y que las que fueron consideradas de baja recuperabilidad fueron provisionadas.

9. Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos consisten en:

	2020 RD\$	2019 RD\$
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos		
Hasta 40 meses de adjudicados	40,047,164	113,089,978
Más de 40 meses de adjudicados	<u>105,504,681</u>	<u>58,340,315</u>
	<u>145,551,845</u>	<u>171,430,293</u>
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos		
Hasta 40 meses de adjudicados	(23,111,832)	(88,920,766)
Más de 40 meses de adjudicados	<u>(105,504,681)</u>	<u>(58,430,325)</u>
	<u>(128,616,513)</u>	<u>(147,351,091)</u>
	<u>16,935,332</u>	<u>24,079,202</u>

10. Propiedades, Muebles y Equipo

Las propiedades, muebles y equipo consisten en:

	Terrenos RD\$ (a)	Edificaciones RD\$ (a)	Mobiliario y Equipo RD\$	Mejoras en Propiedades Arrendadas RD\$	Diversos y construcción en proceso RD\$	Total RD\$
2020						
Balance al 1 de enero de 2020	446,762,610	274,982,236	732,587,854	199,286,030	266,844,492	1,920,463,222
Adquisiciones			36,504,763		216,665,143	253,169,906
Retiros			(9,597,591)		(15,234,680)	(24,832,271)
Transferencias		1,648,025	66,356,605	13,079,471	(81,084,101)	
Reclasificaciones					408,115	408,115
Balance al 31 de diciembre de 2020	<u>446,762,610</u>	<u>276,630,261</u>	<u>825,851,631</u>	<u>212,365,501</u>	<u>387,598,969</u>	<u>2,149,208,972</u>
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2020		(153,909,551)	(550,671,219)	(145,787,534)		(850,368,304)
Gasto de depreciación		(13,831,512)	(80,187,900)	(25,688,941)		(119,708,353)
Retiros			9,410,936			9,410,936
Balance al 31 de diciembre de 2020		<u>(167,741,063)</u>	<u>(621,448,183)</u>	<u>(171,476,475)</u>		<u>(960,665,721)</u>
Propiedades, muebles y equipo neto al 31 de diciembre de 2020	<u>446,762,610</u>	<u>108,889,198</u>	<u>204,403,448</u>	<u>40,889,026</u>	<u>387,598,969</u>	<u>1,188,543,251</u>

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

	Terrenos RD\$ (a)	Edificaciones RD\$ (a)	Mobiliario y Equipo RD\$	Mejoras en Propiedades Arrendadas RD\$	Diversos y construcción en proceso RD\$	Total RD\$
2019						
Balance al 1 de enero de 2019	446,762,610	265,791,442	655,997,360	187,734,926	9,151,628	1,565,437,966
Adquisiciones			63,209,874		309,410,868	372,620,742
Retiros			(8,460,044)	(5,163,348)	(3,964,529)	(17,587,921)
Transferencias		9,190,794	21,840,664	16,714,452	(47,745,910)	
Reclasificaciones					(7,565)	(7,565)
Balance al 31 de diciembre de 2019	446,762,610	274,982,236	732,587,854	199,286,030	266,844,492	1,920,463,222
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2019		(140,160,440)	(487,720,495)	(123,455,699)		(751,336,634)
Gasto de depreciación		(13,749,111)	(71,338,135)	(27,495,183)		(112,582,429)
Retiros			8,387,411	5,163,348		13,550,759
Balance al 31 de diciembre de 2019		(153,909,551)	(550,671,219)	(145,787,534)		(850,368,304)
Propiedades, muebles y equipo neto al 31 de diciembre de 2019	446,762,610	121,072,685	181,916,635	53,498,496	266,844,492	1,070,094,918

(a) Los terrenos y edificaciones incluyen RD\$107,517,301 por efectos de revaluación de activos autorizados por la Superintendencia de Bancos en los períodos 2014 y 2012.

11. Otros Activos

Los otros activos incluyen:

	2020 RD\$	2019 RD\$
Cargos diferidos		
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 19)	160,079,453	140,010,583
Anticipo de impuesto sobre la renta (a)	144,732,709	134,050,381
Otros pagos anticipados, incluye US\$249,072 (2019: US\$101,260)	45,896,121	66,992,113
	<u>350,708,283</u>	<u>341,053,077</u>
Intangibles		
Software	47,190,268	47,190,268
Menos: Amortización acumulada	(41,241,608)	(37,134,946)
	<u>5,948,660</u>	<u>10,055,322</u>
Activos diversos		
Bienes diversos		
Papelería, útiles y otros materiales	7,651,007	8,384,357
Bibliotecas y obras de arte	8,199,590	8,199,590
Software en proceso de autorización	28,153,378	20,096,717
Otros bienes diversos	1,995,261	1,769,826
Inventario de plásticos de tarjetas	21,108,627	24,302,484
Partidas por imputar (b), incluye US\$91,296 (2019: US\$14,561, EUR\$50)	19,384,703	17,671,334
	<u>86,492,566</u>	<u>80,424,308</u>
	<u>443,149,509</u>	<u>431,532,707</u>

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

- (a) Incluye un pago único voluntario anticipado del impuesto sobre la renta por RD\$15.5 millones (2019: RD\$17.7 millones), que se está compensando del referido impuesto en un plazo de 15 años a partir de 2014, según calendario establecido en virtud de un acuerdo firmado entre la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana, Inc., la Dirección General de Impuestos Internos y el Ministerio de Hacienda el 8 de febrero de 2013.
- (b) En este renglón el Banco registra los saldos deudores de las partidas que, por razones operativas internas o por las características de la operación, no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas.

12. Resumen de Provisiones para Activos Riesgosos

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos es:

2020	Cartera de Créditos RD\$	Inversiones RD\$	Rendimientos por Cobrar RD\$	Otros Activos (a) RD\$	Operaciones Contingentes RD\$	Total RD\$
Saldos al 1 de enero de 2020	1,037,217,281	7,946,803	43,558,369	147,351,091	47,891,968	1,283,965,512
Constitución de provisiones	1,557,447,970		49,130,876		6,911,769	1,613,490,615
Castigos contra provisiones	(466,700,000)		(20,111,674)			(486,811,674)
Revaluación cambiaria	13,484,210	289,046	498,451		190,211	14,461,918
Transferencias	(11,561,634)		8,318,239	(18,734,578)	21,977,973	
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>2,129,887,827</u>	<u>8,235,849</u>	<u>81,394,261</u>	<u>128,616,513</u>	<u>76,971,921</u>	<u>2,425,106,371</u>
Provisiones mínimas requeridas al 31 de diciembre de 2020	<u>1,115,745,196</u>	<u>6,743,910</u>	<u>81,394,261</u>	<u>128,616,513</u>	<u>76,971,921</u>	<u>1,409,471,801</u>
Exceso de provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2020 (b)	<u>1,014,142,631</u>	<u>1,491,939</u>				<u>1,015,634,570</u>
2019	Cartera de Créditos RD\$	Inversiones RD\$	Rendimientos por Cobrar RD\$	Otros Activos (a) RD\$	Operaciones Contingentes RD\$	Total RD\$
Saldos al 1 de enero de 2019	967,319,356	19,927,994	46,765,951	196,349,501	37,740,371	1,268,103,173
Constitución de provisiones	636,867,577		36,148,322		12,690,405	685,706,304
Castigos contra provisiones	(591,886,551)		(41,382,678)	(45,180,181)		(678,449,410)
Revaluación cambiaria	7,841,484	607,859	275,396		(119,294)	8,605,445
Transferencias	17,075,415	(12,589,050)	1,751,378	(3,818,229)	(2,419,514)	
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>1,037,217,281</u>	<u>7,946,803</u>	<u>43,558,369</u>	<u>147,351,091</u>	<u>47,891,968</u>	<u>1,283,965,512</u>
Provisiones mínimas requeridas al 31 de diciembre de 2019	<u>742,337,179</u>	<u>6,925,750</u>	<u>39,205,805</u>	<u>136,513,603</u>	<u>33,579,573</u>	<u>958,561,910</u>
Exceso de provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2019 (b)	<u>294,880,102</u>	<u>1,021,053</u>	<u>4,352,564</u>	<u>10,837,488</u>	<u>14,312,395</u>	<u>325,403,602</u>

- (a) Corresponde a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos. Esta provisión se incluye en el rubro de Otros Pasivos en Nota 18, y el gasto por constitución se incluye en el rubro de Gastos Operativos del Estado de Resultados.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

- (b) Corresponde al exceso de provisiones mínimas requeridas permitidas por la Superintendencia de Bancos con base en un modelo interno de riesgo. Al 31 de diciembre de 2020, el Banco tenía constituidos RD\$2,211 millones, de los cuales RD\$1,199 millones cubrían el 100% de las provisiones por evaluación de activos requeridas por el REA; RD\$250 millones constituidas como provisiones por riesgo de activo e integradas al capital secundario según aprobación de la Superintendencia de Bancos y el resto como provisiones anticíclicas. Estas provisiones fueron constituidas por el Banco con vocación de seguir fortaleciendo la estructura patrimonial y enfrentar el riesgo potencial de los activos y contingencias, relacionado a las variaciones en el ciclo económico experimentado por la pandemia.

Al realizar la evaluación de la cartera tomando en cuenta las flexibilidades normativas permitidas como resultado de la pandemia COVID-19, las provisiones mínimas requeridas al 31 de diciembre de 2020 ascenderían a RD\$654 millones.

La estrategia del Banco para gestionar la cartera en deterioro o con probabilidades de castigo, abarcó lo siguiente: (i) el Banco cuenta con unidades especializadas para la cobranza y recuperación de sus créditos de alto riesgo, asimismo, a través de la unidad de monitoreo de medianos y mayores deudores comerciales, se establecieron lineamientos para identificar de manera proactiva, los clientes con potencial de deterioro en sus indicadores financieros; (ii) se establecieron políticas transitorias de cara a la realidad nacional de los clientes y la recuperación de la cartera de crédito expuesta a mayor nivel de riesgo; (iii) el Consejo de Directores, el Comité de Gestión Integral de Riesgos y el Comité de Alta Gerencia de Cartera de Crédito, dieron seguimiento a la evolución de la cartera de crédito, los principales indicadores de calidad, así como el requerimiento y la constitución de provisiones necesarias para absorber posibles pérdidas.

El Banco monitoreó la capacidad de pago en clientes acogidos a flexibilizaciones, para identificar y prever deterioros. Asimismo, se realizó el monitoreo del estatus operativo de los clientes, a través de las áreas de negocios y seguimiento del área de gestión integral de riesgos.

13. Obligaciones con el Público

Las obligaciones con el público consisten de:

2020

	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
a) Por tipo					
A la vista	6,505,720,341	1.11%			6,505,720,341
De ahorro	5,349,847,103	0.56%	17,422,537,415	0.13%	22,772,384,518
A plazo			13,205,379,876	1.35%	13,205,379,876
Intereses por pagar			45,854		45,854
	<u>11,855,567,444</u>		<u>30,627,963,145</u>		<u>42,483,530,589</u>
b) Por sector					
Público no financiero	136,601,573	0.57%	2,057,030	0.05%	138,658,603
Privado no financiero	11,718,868,268	4.34%	30,625,424,936	0.92%	42,344,293,204
No residente	97,603	0.00%	435,325	0.13%	532,928
Intereses por pagar			45,854		45,854
	<u>11,855,567,444</u>		<u>30,627,963,145</u>		<u>42,483,530,589</u>

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

2020

	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
c) Por plazo de vencimiento					
De 0 a 15 días	11,855,567,444	0.87%	17,422,537,418	0.13%	29,278,104,862
De 16 a 30 días			953,206,469	0.23%	953,206,469
De 31 a 60 días			1,871,850,623	1.76%	1,871,850,623
De 61 a 90 días			1,313,437,326	0.10%	1,313,437,326
De 91 a 180 días			2,826,524,082	1.03%	2,826,524,082
De 181 a 360 días			5,495,647,863	1.84%	5,495,647,863
Más de 1 año			744,713,510	1.58%	744,713,510
Intereses por pagar			45,854		45,854
	<u>11,855,567,444</u>		<u>30,627,963,145</u>		<u>42,483,530,589</u>

2019

	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
a) Por tipo					
A la vista	4,707,976,471	1.12%			4,707,976,471
De ahorro	3,753,534,309	1.84%	11,393,432,468	0.33%	15,146,966,777
A plazo			12,322,941,461	2.37%	12,322,941,461
Intereses por pagar			34,534		34,534
	<u>8,461,510,780</u>		<u>23,716,408,463</u>		<u>32,177,919,243</u>
b) Por sector					
Público no financiero	24,969,219	0.22%	277,220	0.25%	25,246,439
Privado no financiero	8,434,295,810	1.44%	23,714,211,327	1.39%	32,148,507,137
No residente	2,245,751	1.99%	1,885,382	0.33%	4,131,133
Intereses por pagar			34,534		34,534
	<u>8,461,510,780</u>		<u>23,716,408,463</u>		<u>32,177,919,243</u>
c) Por plazo de vencimiento					
De 0 a 15 días	8,461,510,780	1.44%	11,393,432,470	0.33%	19,854,943,250
De 16 a 30 días			1,226,961,418	2.12%	1,226,961,418
De 31 a 60 días			87,529,623	1.76%	87,529,623
De 61 a 90 días			864,675,407	1.59%	864,675,407
De 91 a 180 días			3,150,980,593	2.19%	3,150,980,593
De 181 a 360 días			5,200,084,573	2.47%	5,200,084,573
Más de 1 año			1,792,709,845	2.95%	1,792,709,845
Intereses por pagar			34,534		34,534
	<u>8,461,510,780</u>		<u>23,716,408,463</u>		<u>32,177,919,243</u>

El Banco mantiene obligaciones con el público por RD\$1,918,719,165 (2019: RD\$1,594,675,016), que están restringidas por tener embargos de terceros, pignorados, inactivas, abandonadas y/o depósitos de clientes fallecidos.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

El estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de las obligaciones con el público es el siguiente:

	2020 RD\$	2019 RD\$
Plazo de tres (3) años o más	<u>351,381,197</u>	<u>227,673,064</u>

14. Depósitos de Instituciones Financieras del País y del Exterior

Los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior consisten de:

Al 31 de diciembre de 2020

	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
a) Por tipo					
A la vista	469,186,905	1.17%			469,186,905
De ahorro	271,493,425	0.50%	997,630,486	0.06%	1,269,123,911
A plazo			<u>2,455,701,018</u>	1.33%	<u>2,455,701,018</u>
	<u>740,680,330</u>		<u>3,453,331,504</u>		<u>4,194,011,834</u>
b) Por plazo de vencimiento					
De 0 a 15 días	740,680,330	0.91%	997,630,486	0.06%	1,738,310,816
De 16 a 30 días			17,433,930	0.30%	17,433,930
De 31 a 60 días			177,803,110	0.85%	177,803,110
De 61 a 90 días			1,010,749,293	1.10%	1,010,749,293
De 91 a 180 días			1,025,227,215	1.44%	1,025,227,215
De 181 a 360 días			<u>224,487,470</u>	2.35%	<u>224,487,470</u>
	<u>740,680,330</u>		<u>3,453,331,504</u>		<u>4,194,011,834</u>

Al 31 de diciembre de 2019

	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
a) Por tipo					
A la vista	1,284,583,036	6.13%			1,284,583,036
De ahorro	83,274,826	1.19%	326,597,482	1.07%	409,872,308
A plazo			<u>2,607,722,399</u>	2.84%	<u>2,607,722,399</u>
	<u>1,367,857,862</u>		<u>2,934,319,881</u>		<u>4,302,177,743</u>
b) Por plazo de vencimiento					
De 0 a 15 días	1,367,857,862	5.83%	326,597,482	1.07%	1,694,455,344
De 16 a 30 días			308,566,420	2.97%	308,566,420
De 31 a 60 días			1,500,233,839	2.98%	1,500,233,839
De 61 a 90 días			127,138,178	2.61%	127,138,178
De 91 a 180 días			420,744,062	2.47%	420,744,062
De 181 a 360 días			<u>251,039,900</u>	2.55%	<u>251,039,900</u>
	<u>1,367,857,862</u>		<u>2,934,319,881</u>		<u>4,302,177,743</u>

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

El Banco mantiene depósitos de instituciones financieras del país y del exterior por RD\$49,184,552 (2019: RD\$41,592,592), que están restringidos por tener embargos de terceros, pignorados, inactivas, abandonados y/o depósitos de clientes fallecidos.

El estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior es el siguiente:

	2020 RD\$	2019 RD\$
Plazo de tres (3) años o más	2,798,381	837,878
Plazo de más de diez (10) años	<u>6,144,128</u>	<u>4,252,549</u>
	<u>8,942,509</u>	<u>5,090,427</u>

15. Obligaciones por Pactos de Recompra de Títulos

Comprende las operaciones en las que el Banco realiza la venta de activos financieros y simultáneamente pacta un acuerdo para recomprar el activo a un precio fijo en una fecha futura. Estos documentos generan una tasa fija de un 3.56% anual con vencimiento en 2021. Estas obligaciones están garantizadas con títulos valores de deuda.

	2020 RD\$
Obligaciones por pactos de recompras de títulos	<u>3,143,597,932</u>

16. Fondos Tomados a Préstamo

Los fondos tomados a préstamo consisten de:

Al 31 de diciembre de 2020

Acreeedores	Modalidad	Garantía	Tasa	Plazo	Saldo RD\$
a) Del Banco Central					
Facilidad de Liquidez Rápida (FLR)	Préstamo	Títulos valores de deuda pignorados	3%	2023	6,392,729,658
b) Instituciones financieras del exterior					
Bac Florida Bank, equivale a US\$2,000,000	Préstamo	Sin garantía	3.93%	2021	116,226,200
c) Intereses por pagar, incluye US\$75,197					<u>67,341,184</u>
					<u>6,576,297,042</u>

Al 31 de diciembre de 2019

Acreeedores	Modalidad	Garantía	Tasa	Plazo	Saldo RD\$
a) Instituciones financieras del exterior					
Citibank, N. A., equivale a US\$4,000,000	Préstamo	Sin garantía	4.05%	2020	211,608,800
Bladex, equivale a US\$3,010,092	Pagaré	Sin garantía	3.89%	2020	159,240,492

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

Al 31 de diciembre de 2019

Acreeedores	Modalidad	Garantía	Tasa	Plazo	Saldo RD\$
				2020	
Bac Florida Bank equivale a US\$7,000,000	Préstamo	Sin garantía	3.77%	2021	370,315,400
US Century Bank, equivale a US\$5,000,000	Pagaré	Sin garantía	3.56%	2020	264,511,000
Bancoldex, equivale a US\$7,500,000	Préstamo	Sin garantía	4.27%	2020	396,766,500
					<u>1,402,442,192</u>
b) Intereses por pagar, equivale a US\$216,130					<u>11,433,759</u>
					<u><u>1,413,875,951</u></u>

17. Valores en Circulación

Los valores en circulación consisten de:

	2020 RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	2019 RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual
a) Por tipo				
Certificados financieros	20,213,780,661	5.11%	24,342,803,507	7.41%
Intereses por pagar	<u>5,492,122</u>		<u>2,146,133</u>	
	<u>20,219,272,783</u>		<u>24,344,949,640</u>	
b) Por sector				
Público no financiero	23,143,461	3.80%	748,440,688	7.95%
Privado no financiero	15,409,717,725	5.45%	15,654,872,778	7.19%
Financiero	4,780,919,475	4.02%	7,939,490,041	7.80%
Intereses por pagar	<u>5,492,122</u>		<u>2,146,133</u>	
	<u>20,219,272,783</u>		<u>24,344,949,640</u>	
c) Por plazo de vencimiento				
De 16 a 30 días	1,697,716,742	2.30%	1,126,452,773	7.60%
De 31 a 60 días	751,906,047	3.12%	977,985,990	8.44%
De 61 a 90 días	3,184,175,149	3.03%	1,995,984,567	6.83%
De 91 a 180 días	4,906,163,311	5.04%	8,313,062,275	7.78%
De 181 a 360 días	8,074,147,632	6.38%	8,940,751,031	6.92%
Más de 1 año	1,599,671,780	7.00%	2,988,566,871	7.85%
Intereses por pagar	<u>5,492,122</u>		<u>2,146,133</u>	
	<u>20,219,272,783</u>		<u>24,344,949,640</u>	

El Banco mantiene valores en circulación por RD\$1,073,373,049 (2019: RD\$3,353,595,462), que están restringidos por estar pignorados, por tener embargos de terceros y/o de clientes fallecidos.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

18. Otros Pasivos

Los otros pasivos consisten de:

	2020 RD\$	2019 RD\$
Obligaciones financieras a la vista, incluye US\$1,025,701 y EUR\$1,048 (2019: US\$748,481 y EUR\$1,048)	312,382,763	293,612,017
Acreedores diversos, incluye US\$32,854 y CAD\$1,090 (2019: US\$22,809)	149,428,715	117,248,546
Provisiones para operaciones contingentes, incluye US\$351,985 (2019: US\$325,138) (Nota 12)	76,971,921	47,891,968
Otras provisiones:		
Bonificación y compensación variable	155,000,000	97,500,028
Programa de lealtad a clientes	30,720,546	30,720,546
Impuesto sobre los activos por pagar		10,700,949
Otras (a), incluye US\$227,277(2019: US\$230,291)	130,276,019	131,753,013
Partidas por imputar (b), incluye US\$1,341,917 y EUR\$6,647 (2019: US\$576,750 y EU\$22,550)	193,084,424	179,750,950
Otros créditos diferidos, incluye US\$13,681 (2019: US\$15,788)	16,737,567	15,489,980
Diferencial de posición por contratos a futuro con divisas	379,093,500	48,750,000
Partidas no reclamadas por terceros	24,434,236	21,553,252
	<u>1,468,129,691</u>	<u>994,971,249</u>

(a) Corresponde a cuentas por pagar a proveedores.

(b) Corresponde a los saldos acreedores de las operaciones que, por razones operativas internas o por las características de la operación, no es posible imputar inmediatamente a las cuentas definitivas.

19. Obligaciones Subordinadas

Las obligaciones subordinadas consisten en:

	2020 RD\$	2019 RD\$
Deudas subordinadas	2,250,000,000	1,500,000,000
Intereses por pagar	47,233,724	39,752,860
	<u>2,297,233,724</u>	<u>1,539,752,860</u>

La primera emisión de deuda subordinada consta de cinco tramos de RD\$100 millones cada uno, colocados en su totalidad el 25 de febrero de 2016, a través del mercado secundario y con vencimiento el 25 de febrero de 2023. Devenga intereses a la tasa de interés nominal pasivo promedio ponderada para certificados financieros y/o depósitos a plazo de los bancos múltiples, publicadas por el Banco Central, más un margen fijo de 325 puntos base (3.25%).

La segunda emisión de deuda subordinada consta de un tramo de RD\$1,000 mil millones, con tasa fija 10.15%, colocados en su totalidad el 9 de octubre de 2019 a través del mercado secundario y con vencimiento el 25 de octubre de 2027.

La tercera emisión de deuda subordinada consta de cinco tramos de RD\$750 millones, con tasa fija 9%, colocados en su totalidad el 24 de noviembre de 2020 a través del mercado secundario y con vencimiento el 24 de noviembre de 2030.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

20. Impuesto sobre la Renta

Según las disposiciones del Código Tributario Dominicano, modificado por la Ley de Reforma Fiscal No. 253-12, el impuesto sobre la renta corporativo se determina en base al 27% sobre la renta neta imponible, siguiendo las reglas de deducibilidad de gastos que indica la propia Ley.

El Código Tributario Dominicano establece además un impuesto anual sobre activos del 1% que, en el caso de las instituciones financieras, aplica sobre el valor en libros de las propiedades, muebles y equipo como se presentan en el balance general, excluyendo las revaluaciones. El impuesto sobre activos es un impuesto alternativo o mínimo, co-existente con el impuesto sobre la renta, debiendo los contribuyentes liquidar y pagar anualmente el que resulte mayor.

El gasto de impuesto sobre la renta mostrado en el estado de resultados para los años terminados el 31 de diciembre, está compuesto de la siguiente manera:

	2020 RD\$	2019 RD\$
Impuesto sobre los activos	(10,772,480)	(10,700,949)
Impuesto sobre la renta diferido	20,068,870	(4,516,048)
Otros	<u>(13,887,048)</u>	<u>16,844,682</u>
	<u>(4,590,658)</u>	<u>1,627,685</u>

Impuesto corriente

La conciliación del efecto impositivo del resultado antes del impuesto sobre la renta según libros con el gasto de impuesto mostrado en el Estado de Resultados a la tasa de 27% para los años terminados el 31 de diciembre, es como sigue:

	2020 RD\$	2019 RD\$
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>1,165,193,249</u>	<u>945,132,377</u>
Diferencias permanentes:		
Ingresos exentos	(1,209,200,216)	(1,017,043,982)
Impuesto sobre retribuciones complementarias	3,658,227	2,935,716
Otras partidas	<u>19,864,788</u>	<u>(4,364,350)</u>
	<u>(1,185,677,201)</u>	<u>(1,018,472,616)</u>
Diferencias transitorias:		
Ajuste que refleja la depreciación fiscal	(195,926,584)	(159,517,276)
Aumento neto de la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	(18,734,578)	(48,998,409)
Exceso en provisión para cartera de crédito e inversiones	(45,655,187)	20,822,698
Aumento neto de la provisión para operaciones contingentes	29,079,953	10,151,597
Aumento en otras provisiones	<u>167,180,086</u>	<u>117,117,858</u>
	<u>(64,056,310)</u>	<u>(60,423,532)</u>
Pérdida imponible	<u>(84,540,262)</u>	<u>(133,763,771)</u>

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

Impuesto diferido

El movimiento del impuesto sobre la renta diferido se presenta como sigue:

2020

	Saldo Inicial RD\$	Ajustes del Año RD\$	Saldo Final RD\$
Provisión para rendimientos por cobrar	9,251,934	(9,251,934)	
Provisión para inversiones	3,477,790	(3,074,966)	402,824
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	39,784,794	(13,428,336)	26,356,458
Provisión para operaciones contingentes	12,930,831	7,851,588	20,782,419
Otras provisiones	11,124,152	5,029,503	16,153,655
Pérdidas fiscales	<u>28,892,975</u>	<u>12,237,956</u>	<u>41,130,931</u>
	105,462,476	(636,189)	104,826,287
Depreciación de activos fijos	<u>34,548,107</u>	<u>20,705,059</u>	<u>55,253,166</u>
	<u>140,010,583</u>	<u>20,068,870</u>	<u>160,079,453</u>

2019

	Saldo Inicial RD\$	Ajustes del Año RD\$	Saldo Final RD\$
Provisión para rendimientos por cobrar	29,961,034	(20,709,100)	9,251,934
Provisión para inversiones	4,146,561	(668,771)	3,477,790
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	53,014,365	(13,229,571)	39,784,794
Provisión para operaciones contingentes	10,189,900	2,740,931	12,930,831
Otras provisiones	10,356,888	767,264	11,124,152
Pérdidas fiscales	<u>28,892,975</u>	<u>28,892,975</u>	<u>28,892,975</u>
	107,668,748	(2,206,272)	105,462,476
Depreciación de activos fijos	<u>36,857,883</u>	<u>(2,309,776)</u>	<u>34,548,107</u>
	<u>144,526,631</u>	<u>(4,516,048)</u>	<u>140,010,583</u>

21. Patrimonio Neto

El patrimonio neto consiste de:

	Acciones Comunes			
	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	Monto RD\$	Cantidad	Monto RD\$
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>46,603,333</u>	<u>5,592,400,000</u>	<u>43,388,565</u>	<u>5,206,627,800</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>38,270,000</u>	<u>4,592,400,000</u>	<u>36,726,718</u>	<u>4,407,206,160</u>

El capital autorizado está representado por 46,603,333 acciones ordinarias, con un valor nominal de RD\$120 cada una.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

Número de accionistas y estructura de participación:

Al 31 de diciembre de 2020

	<u>Número de Accionistas</u>	<u>Cantidad de Acciones</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Porcentaje %</u>
Personas físicas				
Vinculadas a la administración	9	36,649,011	4,397,881,320	84.46%
No vinculadas a la administración	13	266,908	32,028,960	0.62%
	<u>22</u>	<u>36,915,919</u>	<u>4,429,910,280</u>	<u>85.08%</u>
Personas jurídicas				
No vinculadas a la administración	5	6,472,646	776,717,520	14.92%
	<u>27</u>	<u>43,388,565</u>	<u>5,206,627,800</u>	<u>100.00%</u>

Al 31 de diciembre de 2019

	<u>Número de Accionistas</u>	<u>Cantidad de Acciones</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Porcentaje %</u>
Personas físicas				
Vinculadas a la administración	7	30,885,670	3,706,280,400	84.09%
No vinculadas a la administración	12	171,050	20,526,000	0.47%
	<u>19</u>	<u>31,056,720</u>	<u>3,726,806,400</u>	<u>84.56%</u>
Personas jurídicas				
No vinculadas a la administración	5	5,669,998	680,399,760	15.44%
	<u>24</u>	<u>36,726,718</u>	<u>4,407,206,160</u>	<u>100.00%</u>

La distribución de dividendos correspondientes a las ganancias acumuladas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por RD\$899,422,059 y RD\$814,453,516, respectivamente, se realizó de acuerdo con las Asambleas de Accionistas celebradas el día 23 de marzo de 2020 y 21 de marzo de 2019 por un total de RD\$899,421,640 y RD\$814,453,480 (quedando un remanente pendiente de distribuir de ejercicios anteriores por RD\$1,679 y RD\$1,260, respectivamente), a razón de un dividendo por acción de RD\$24.49 y 26.47, respectivamente. Estos dividendos fueron pagados 89% (2019: 88%) en acciones y 11% (2019: 12%) en efectivo. Los dividendos distribuidos en efectivo están sujetos a un impuesto definitivo del 10%, retenido a los accionistas.

Otras Reservas Patrimoniales

La Ley No. 479-08 sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y sus modificaciones requiere que no menos del 5% de la ganancia neta anual sea segregado para la reserva legal del Banco, la cual no está disponible para dividendos, hasta que su saldo sea por lo menos el 10% del valor de las acciones en circulación.

Superávit por Revaluación

El Banco mantiene un superávit por revaluación de terrenos y edificios realizadas en 2012 y 2014, de acuerdo con las Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial y con la aprobación de la Superintendencia de Bancos para su registro e integración al capital secundario por RD\$107,517,301 al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

22. Límites Legales y Relaciones Técnicas

El detalle de los límites y relaciones técnicas en el contexto de los estados financieros tomados en su conjunto, requeridos por las regulaciones bancarias vigentes, es el siguiente:

	Según Normativa	Según la Entidad
Solvencia	10%	25.61%
Encaje legal en pesos	3,489,583,789	3,544,164,833
Encaje legal en dólares	117,222,705	245,390,713
Créditos individuales		
Con garantías reales	1,534,837,508	374,818,058
Sin garantías reales	767,418,754	411,680,033
Partes vinculadas	3,837,093,770	1,164,719,149
Inversiones en entidades financieras del exterior	1,041,325,560	2,997,635
Propiedades, muebles y equipo	7,674,187,539	1,188,543,251
Contingencias	16,700,010,714	9,886,266,553
Financiamiento en moneda extranjera	1,561,988,340	116,226,200

La solvencia regulatoria al 31 de diciembre de 2020, se colocó en 25.61%, resultado de la capitalización de las utilidades del Banco, la emisión de deuda subordinada por RD\$750 millones, y las dispensas regulatorias que establecieron 0% de ponderación en los Activos Ponderados por Nivel de Riesgo de Crédito, para los créditos desembolsados bajo los programas de flexibilización monetaria del Banco Central, tales como las Facilidades de Liquidez Rápida (FLR), Préstamos Liberación de Encaje y Repos de Liquidez.

El monto de activos que actualmente no ponderan dentro del cálculo de la solvencia del Banco asciende a más de RD\$10,000 millones, colocando la solvencia al 31 de diciembre de 2020 sin dispensas en 18.84%, mayor al mínimo regulatorio del 10%.

Con respecto a las provisiones, el Banco constituyó provisiones regulares de acuerdo con la evaluación de activos y provisiones anticíclicas establecidas conforme al REA. Por lo tanto, la extinción de las dispensas para constitución de provisiones por el congelamiento de clasificaciones y provisiones, no tiene impacto significativo en la solvencia, dado que no habrá constitución de provisiones adicionales que afecten los resultados del período o la estructura patrimonial.

23. Compromisos y Contingencias

En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes cuyos saldos son:

	2020 RD\$	2019 RD\$
Garantías otorgadas:		
Avales equivalentes a US\$568,634 (2019: US\$568,634)	44,612,144	39,177,885
Líneas de crédito de utilización automática, incluyendo US\$70,475,038 (2019: US\$74,197,066)	9,718,016,362	9,578,348,531
Otras garantías, equivalente incluye US\$140,000 (2019: US\$5,652,675)	123,638,047	341,394,561
	<u>9,886,266,553</u>	<u>9,958,920,977</u>

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

El Banco mantiene pasivos contingentes correspondientes a demandas surgidas en el curso normal de los negocios. De acuerdo con la gerencia, luego de considerar la opinión de sus asesores legales, la resolución de dichos reclamos legales no resultará en un efecto material por encima de la provisión constituida, que se incluye como Otras Provisiones en el rubro de Otros Pasivos (Nota 18). El cargo de provisión se reconoce en el Estado de Resultados en el rubro de Otros Ingresos (Gastos).

24. Ingresos y Gastos Financieros

Los ingresos y gastos financieros consisten de:

	2020 RD\$	2019 RD\$
Ingresos financieros		
<i>Por cartera de créditos</i>		
Créditos comerciales	1,934,045,049	1,696,396,720
Créditos de consumo	2,038,875,277	1,839,133,531
Créditos hipotecarios para la vivienda	<u>367,943,451</u>	<u>284,774,300</u>
	<u>4,340,863,777</u>	<u>3,820,304,551</u>
<i>Por inversiones</i>		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	<u>2,225,656,845</u>	<u>1,476,622,734</u>
<i>Ganancia por inversiones</i>		
Ganancia por otras inversiones en instrumentos de deuda	<u>1,347,044,177</u>	<u>722,432,522</u>
Total ingresos financieros	<u>7,913,564,799</u>	<u>6,019,359,807</u>
Gastos financieros		
<i>Por captaciones</i>		
Depósitos del público	(482,821,691)	(490,359,814)
Valores en poder del público	(1,761,391,748)	(1,672,666,659)
Obligaciones subordinadas	<u>(153,863,810)</u>	<u>(70,482,400)</u>
	<u>(2,398,077,249)</u>	<u>(2,233,508,873)</u>
<i>Por inversiones</i>		
Pérdida por otras inversiones en instrumentos de deuda	<u>(230,950,503)</u>	<u>(255,711,111)</u>
<i>Por financiamientos</i>		
Otros financiamientos obtenidos en moneda local y extranjera	<u>(306,970,006)</u>	<u>(41,373,986)</u>
Total gastos financieros	<u>(2,935,997,758)</u>	<u>(2,530,593,970)</u>
Margen financiero bruto	<u>4,977,567,041</u>	<u>3,488,765,837</u>

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

25. Otros Ingresos (Gastos) Operacionales

Los otros ingresos (gastos) operacionales consisten de:

	2020 RD\$	2019 RD\$
<i>Otros ingresos operacionales</i>		
<i>Comisiones por servicios</i>		
Comisiones por giros y transferencias	189,236,778	112,919,939
Comisiones por comercio exterior	400,490	40,437
Comisiones por certificación de cheques y ventas de cheques de administración	549,381	689,438
Comisiones por cobranzas	87,322	352,461
Comisiones por tarjetas de crédito	476,776,479	546,240,472
Comisiones por renovación de tarjetas de débito	561,080	959,099
Comisiones por manejo de cuentas corrientes y de ahorro	8,857,790	8,376,807
Comisiones por uso de cajeros automáticos	13,851,223	12,119,680
Comisiones por cartas de crédito	10,860,343	6,762,073
Otras comisiones (a)	149,407,722	167,710,303
	<u>850,588,608</u>	<u>856,170,709</u>
<i>Comisiones por cambio</i>		
Ganancia por cambio de divisas al contado	510,614,145	398,233,333
Prima por contrato a futuro con divisas (Nota 3)	1,627,373,071	299,815,917
	<u>2,137,987,216</u>	<u>698,049,250</u>
<i>Ingresos diversos</i>		
Ingresos por disponibilidades	7,860,451	15,605,623
Ingresos por cuentas a recibir	64,162,525	102,941,535
Otros ingresos operacionales diversos	70,532,167	66,212,356
	<u>142,555,143</u>	<u>184,759,514</u>
Total otros ingresos operacionales	<u>3,131,130,967</u>	<u>1,738,979,473</u>
<i>Otros gastos operacionales</i>		
<i>Comisiones por servicios</i>		
Por giros y transferencias	(33,078)	(54,762)
Otros servicios	(182,422,815)	(201,325,112)
	<u>(182,455,893)</u>	<u>(201,379,874)</u>
<i>Gastos diversos</i>		
Pérdida por cambio de divisas	(108,140,728)	(124,541,144)
Cargos por contrato a futuro con divisas (Nota 3)	(1,403,120,770)	(119,361,987)
Otros gastos operacionales diversos	(28,098,167)	(17,412,482)
	<u>(1,539,359,665)</u>	<u>(261,315,613)</u>
Total otros gastos operacionales	<u>(1,721,815,558)</u>	<u>(462,695,487)</u>

(a) En este renglón se consolidan todos los cargos y comisiones por manejo y administración de cuentas corrientes y cuentas de ahorro.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

26. Otros Ingresos (Gastos)

Los otros ingresos (gastos) consisten de:

	2020	2019
	RD\$	RD\$
Otros ingresos		
Recuperación de activos castigados	57,346,419	59,942,394
Ganancia por venta de propiedad, muebles y equipo	245,571	38,135
Ganancia por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	6,328,359	9,421,353
Ingresos por recuperación de gastos	145,428,069	134,253,220
Ingresos por banca seguro	77,842,420	89,302,577
Otros ingresos no operacionales	5,647,750	7,958,918
Otros ingresos	<u>312,545</u>	<u>602,556</u>
	<u>293,151,133</u>	<u>301,519,153</u>
Otros gastos		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(10,685,173)	(15,788,899)
Pérdida por venta de propiedad, muebles y equipo	(184,683)	(13,310)
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(5,374,285)	(947,347)
Gastos por incobrabilidad de cuentas a recibir	(34,730,364)	(19,285,591)
Perdidas por otros conceptos		(216,076)
Otros gastos no operacionales	(871,338)	(5,622,679)
Otros gastos	<u>(11,603,844)</u>	<u>(9,602,565)</u>
	<u>(63,449,687)</u>	<u>(51,476,467)</u>
	<u>229,701,446</u>	<u>250,042,686</u>

27. Remuneraciones y Beneficios Sociales

Las remuneraciones y beneficios sociales consisten de:

	2020	2019
	RD\$	RD\$
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	1,462,092,632	1,278,979,537
Seguros sociales	100,273,797	85,245,233
Contribuciones a planes de pensiones (Nota 32)	68,937,383	61,626,855
Otros gastos de personal	<u>397,602,677</u>	<u>397,080,805</u>
	<u>2,028,906,489</u>	<u>1,822,932,430</u>

De estos importes, RD\$283,014,966 (2019: RD\$231,823,823) corresponden a remuneraciones y beneficios sociales de vicepresidentes de área y niveles superiores.

La cantidad promedio de empleados durante el año 2020 fue de 1,662 (2019: 1,634).

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

28. Otros Gastos Operativos

Los otros gastos operativos, que corresponden a gastos generales y administrativos, consisten de:

	2020 RD\$	2019 RD\$
Arrendamiento de inmuebles, mobiliarios y equipo	256,344,256	212,981,247
Aportes al fondo de contingencia y consolidación bancaria	208,589,678	150,232,326
Propaganda y publicidad	95,466,199	129,012,491
Traslados y comunicaciones	66,758,117	73,161,890
Aportes a la Superintendencia de Bancos	119,529,713	101,823,819
Renovación de licencias de software	41,541,376	42,519,409
Agua, basura y energía eléctrica	42,800,482	43,424,735
Otros gastos operativos diversos	53,803,264	57,131,055
Papelería, útiles y otros materiales	28,080,729	36,926,137
Otros gastos de infraestructura	26,827,585	15,353,821
Mantenimiento y reparación de activos fijos	18,797,906	26,332,547
Legales	16,100,702	18,241,483
Otros impuestos y tasas	28,436,495	17,410,060
Otros seguros	15,989,650	13,550,865
	<u>1,019,066,152</u>	<u>938,101,885</u>

29. Evaluación de Riesgos

Los riesgos a los que está expuesto el Banco son los siguientes:

El riesgo de tasas de interés es:

	2020		2019	
	En Moneda Nacional RD\$	En Moneda Extranjera RD\$	En Moneda Nacional RD\$	En Moneda Extranjera RD\$
Activos sensibles a tasas	45,610,502,271	15,685,696,046	44,325,168,415	13,197,529,233
Pasivos sensibles a tasas	<u>(44,424,205,037)</u>	<u>(34,093,038,619)</u>	<u>(35,508,512,562)</u>	<u>(27,927,718,294)</u>
Posición neta	<u>1,186,297,234</u>	<u>(18,407,342,573)</u>	<u>8,816,655,853</u>	<u>(14,730,189,061)</u>
Exposición a tasa de interés	<u>196,393,823</u>	<u>126,943,003</u>	<u>120,465,521</u>	<u>88,471,687</u>

Las tasas de interés del Banco pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes, excepto en algunos préstamos desembolsados con recursos especializados, cuyas tasas son establecidas por las entidades patrocinadoras y acuerdos específicos.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

Riesgo de liquidez

Los activos y pasivos más significativos agrupados según su fecha de vencimiento son:

2020

	Hasta 30 días RD\$	De 31 días hasta 90 días RD\$	De 91 días hasta 1 año RD\$	Más de 1 año y hasta 5 años RD\$	Más de 5 años RD\$	Total RD\$
<i>Activos</i>						
Fondos disponibles	28,551,579,727					28,551,579,727
Inversiones en valores	624,776,662	248,438,394	1,566,482,717	11,281,776,243	8,189,026,153	21,910,500,169
Cartera de créditos	3,719,005,493	746,674,109	11,398,941,574	13,350,212,758	6,696,231,289	35,911,065,223
Inversión en acciones					2,997,635	2,997,635
Rendimientos por cobrar de las inversiones	27,362,405	152,864	21,434,261	406,669,938	102,971,756	558,591,224
Rendimientos por cobrar de la cartera de créditos	104,843,217	2,980,768	35,972,111	78,149,263	31,678,917	253,624,276
Cuentas por cobrar	257,374,626	295,021,715				552,396,341
Activos diversos				86,492,566		86,492,566
Total activos	33,284,942,130	1,293,267,850	13,022,830,663	25,203,300,768	15,022,905,750	87,827,247,161
<i>Pasivos</i>						
Obligaciones con el público	32,197,178,873	4,428,103,116	5,855,699,541	2,549,059		42,483,530,589
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	2,031,070,223	1,264,924,484	898,017,127			4,194,011,834
Obligaciones por pactos de recompra de títulos			3,143,597,932			3,143,597,932
Fondos tomados a préstamo	26,331,519	132,226,200	4,411,117,667	1,615,783,756	390,837,900	6,576,297,042
Valores en circulación	4,406,929,920	6,052,009,626	9,589,510,254	170,822,983		20,219,272,783
Otros pasivos (i)	949,769,523	518,360,168				1,468,129,691
Obligaciones subordinadas		14,628,247	32,605,477	500,000,000	1,750,000,000	2,297,233,724
Total pasivos	39,611,280,058	12,410,251,841	23,930,547,998	2,289,155,798	2,140,837,900	80,382,073,595

2019

	Hasta 30 días RD\$	De 31 días hasta 90 días RD\$	De 91 días hasta 1 año RD\$	Más de 1 año y hasta 5 años RD\$	Más de 5 años RD\$	Total RD\$
<i>Activos</i>						
Fondos disponibles	13,116,814,216					13,116,814,216
Inversiones en valores	13,388,889,848	427,677,044	1,904,505,344	4,835,939,581	4,111,132,313	24,668,144,130
Cartera de créditos	3,454,527,277	1,798,860,997	8,052,550,467	12,211,598,601	5,866,612,944	31,384,150,286
Inversión en acciones					2,485,188	2,485,188
Rendimientos por cobrar de las inversiones	47,267,474	15,262,500	107,048,124	137,299,614	19,695,424	326,573,136
Rendimientos por cobrar de la cartera de créditos	225,654,711					225,654,711
Cuentas por cobrar	213,499,733		115,500,000			328,999,733
Activos diversos	17,671,335	54,553,383			8,199,590	80,424,308
Total activos	30,464,324,594	2,296,353,924	10,179,603,935	17,184,837,796	10,008,125,459	70,133,245,708
<i>Pasivos</i>						
Obligaciones con el público	22,410,530,304	3,458,919,719	6,196,372,685	112,096,535		32,177,919,243
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	2,551,034,297	1,420,942,382	330,201,064			4,302,177,743
Fondos tomados a préstamo		952,654,412	355,324,624	105,896,915		1,413,875,951
Valores en circulación	4,121,366,054	7,517,599,540	12,096,434,271	609,549,775		24,344,949,640
Otros pasivos (i)	785,746,474	146,250,028	41,421,495	21,553,252		994,971,249
Obligaciones subordinadas		16,393,956	23,358,904	500,000,000	1,000,000,000	1,539,752,860
Total pasivos	29,868,677,129	13,512,760,037	19,043,113,043	1,349,096,477	1,000,000,000	64,773,646,686

(i) Corresponde a las operaciones que representa una obligación para el Banco.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

La razón de liquidez al 31 de diciembre de 2020 y 2019 consiste en:

	2020		2019	
	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
Razón de liquidez				
A 15 días ajustada	263.23%	577.16%	525.00%	293.00%
A 30 días ajustada	197.87%	425.68%	352.00%	243.00%
A 60 días ajustada	144.34%	321.30%	290.00%	205.00%
A 90 días ajustada	130.24%	281.02%	283.00%	184.00%
Posición				
A 15 días ajustada	4,117,072,644	12,519,413,293	12,344,782,609	2,361,636,725
A 30 días ajustada	3,917,502,505	11,844,302,259	11,508,302,851	2,206,418,000
A 60 días ajustada	2,727,966,909	10,969,259,026	11,429,444,843	2,086,426,425
A 90 días ajustada	2,252,688,478	10,456,244,631	12,262,510,043	2,132,086,379
Global (meses)	(19.68)	(17.35)	(46.69)	(27.89)

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que los vencimientos de pasivos para el período de 30 días deben estar cubiertos por vencimientos de activos en por lo menos un 80% de ese monto para ambas monedas. Al 31 de diciembre de 2020, el Banco cerró con una cobertura de 197.87% (2019 – 352%) en moneda nacional y 425.68% (2019 – 243%) en moneda extranjera, excediendo el mínimo requerido. Para el plazo de 90 días se exige sólo un 70% del vencimiento de los pasivos ajustados. Al 31 de diciembre de 2020, esta razón arrojó 130.24% y 281.02% en moneda nacional y extranjera (2019 – 283% y 184%), respectivamente. La posición global de los activos y pasivos en moneda nacional y extranjera al 31 de diciembre de 2020 vencen en (19.68) y (17.35) meses (2019 – (46.69) y (27.89) meses), respectivamente, antes que los pasivos.

Uno de los principales efectos en el riesgo de liquidez durante la pandemia del COVID-19 fue la medida de flexibilización que otorgó un período de gracia de tres meses para el pago de las facilidades crediticias, lo cual, implicaba limitar voluntariamente una de las fuentes de liquidez más importantes del Banco, como son los repagos de la cartera durante este período, además de encarar la merma natural del repago de la cartera producto de la crisis económica que se desprendió de esta crisis sanitaria.

Además de las medidas de las Autoridades Monetarias y Financieras, este impacto en la liquidez fue absorbido principalmente por los niveles de liquidez y las inversiones altamente líquidas del Banco, que permitió aumentar los balances líquidos de forma rápida, sin afectar el resultado del Banco.

De cara a los indicadores de liquidez ajustados por la volatilidad de la cartera pasiva y posibles salidas de depósitos, al 31 de diciembre de 2020, este indicador de liquidez ajustada se mantuvo cercano a los RD\$17,000 millones, aunque fue menor en otros meses, pero en la medida que la economía se recuperaba, los mismos fueron bajando hasta alcanzar niveles más alineados a los objetivos estratégicos.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

30. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Un detalle del valor razonable estimado de los instrumentos financieros consiste en:

	2020		2019	
	Valor en Libros RD\$	Valor de Mercado RD\$	Valor en Libros RD\$	Valor de Mercado RD\$
Activos financieros:				
Fondos disponibles (a)	28,551,579,727	28,551,579,727	13,116,814,216	13,116,814,216
Inversiones en valores, neto (b)	22,460,888,517	(a)	24,986,795,315	(a)
Cartera de créditos, neto (c)	<u>33,953,407,411</u>	(a)	<u>30,529,029,347</u>	(a)
	<u>84,965,875,655</u>		<u>68,632,638,878</u>	
Pasivos financieros:				
Obligaciones con el público (c)	42,483,530,589	(a)	32,177,919,243	(a)
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (c)	4,194,011,834	(a)	4,302,177,743	(a)
Obligaciones por pactos de recompra de títulos (c)	3,143,597,932			
Fondos tomados a préstamo (c)	6,576,297,042	(a)	1,413,875,951	(a)
Valores en circulación (c)	20,219,272,783	(a)	24,344,949,640	(a)
Obligaciones subordinadas (c)	<u>2,297,233,724</u>	(a)	<u>1,539,752,860</u>	(a)
	<u>78,913,943,904</u>		<u>63,778,675,437</u>	

(a) No aplica.

(b) Incluye inversiones clasificadas como Disponibles para la venta con valor de mercado de RD\$360,571,801 que cotizan en mercados de valores y presenta un valor aproximado a su valor en libros RD\$350,079,913.

El tamaño del portafolio de valores disponibles para la venta del Banco, sujeto a valoración conforme valor razonable de mercado, no es significativo, tampoco el impacto de la valoración a las cuentas patrimoniales. El Banco utiliza las referencias de precios de RDVAL Proveedora de Precios como fuente primaria de precios para la valoración de su portafolio de valores disponibles para la venta, la cual no ha sufrido cambios producto de variaciones metodológicas, sino, cambios que obedecen a condiciones de mercado que el vector recoge de forma homogénea.

(c) El Banco no ha realizado un análisis del valor de mercado de la cartera de créditos y sus obligaciones con el público, depósitos de instituciones financieras del país y del exterior, fondos tomados a préstamo, valores en circulación y obligaciones subordinadas, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en las tasas de interés. Las obligaciones con el público y depósitos de instituciones financieras incluyen depósitos a la vista y de ahorro por RD\$31,016,415,680 (2019: RD\$21,549,398,592) que se aproximan a su valor de mercado, debido a su corto vencimiento.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

31. Operaciones con Partes Vinculadas

El Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas, aprobado por la Primera Resolución del 18 de marzo de 2004 de la Junta Monetaria, establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas son:

	Créditos Vigentes RD\$	Créditos Vencidos RD\$	Total RD\$	Garantías Reales RD\$
Al 31 de diciembre de 2020				
Vinculados a la administración	<u>1,164,313,071</u>	<u>406,078</u>	<u>1,164,719,149</u>	<u>297,001,795</u>
Al 31 de diciembre de 2019				
Vinculados a la administración	<u>753,867,298</u>	<u>1,782,597</u>	<u>755,649,895</u>	<u>105,892,297</u>

El Banco mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los montos establecidos por las regulaciones bancarias.

Los créditos vinculados a la administración incluyen RD\$385 millones (2019: RD\$373 millones), que han sido concedidos a empleados a tasas de interés más favorables de aquellas con partes no vinculadas de conformidad con la política de incentivos al personal.

Los saldos y operaciones con partes vinculadas identificables realizadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y durante los años terminados en esas fechas incluyen:

	2020 Monto RD\$	2019 Monto RD\$
Balances		
Cartera de créditos	1,164,719,149	755,649,895
Depósitos a la vista	81,474,059	49,821,165
Depósitos de ahorro	444,138,970	369,457,604
Certificados financieros / Depósitos a plazo	1,729,478,031	1,899,147,054

	Transacciones Efectuadas Durante el Año			
	2020		2019	
Tipo de Transacciones Efectuadas	Monto RD\$	Ingresos (Gastos) RD\$	Monto RD\$	Ingresos (Gastos) RD\$
Certificados financieros emitidos	1,875,411,914		1,158,451,985	
Certificados financieros cancelados	2,189,568,693		1,211,116,085	
Intereses pagados sobre certificados y depósitos		(115,173,085)		(112,639,624)
Préstamos otorgados	1,002,004,321		1,813,090,457	
Cobros de préstamos	1,014,631,371		1,745,596,219	
Intereses cobrados sobre préstamos		46,602,056		52,340,875
Compras de títulos valores	13,374,221,522		7,207,017,602	
Ventas de títulos valores	4,281,842,949	604,007,711	21,093,919,919	300,440,661
Dividendos pagados	899,422,059		814,453,480	

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

32. Fondos de Pensiones y Jubilaciones

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No.87-01, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. El Sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones y a las Administradoras de Riesgos de Salud. Los funcionarios y empleados del Banco están afiliados principalmente en una administradora de fondos de pensiones relacionada.

Los aportes realizados por el Banco por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 fueron RD\$68,937,383 (2019: RD\$61,626,855).

33. Transacciones No Monetarias

Las transacciones no monetarias fueron:

	2020 RD\$	2019 RD\$
Castigos de cartera de créditos	466,700,000	591,886,551
Castigos de rendimientos por cobrar	20,111,674	41,382,678
Castigos de bienes recibidos en recuperación de créditos		45,180,181
Bienes recibidos en recuperación de créditos y como dación de pagos	19,847,759	6,715,762
Transferencia de provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos a provisión para cartera de créditos	18,734,578	3,818,229
Transferencia de provisión para inversiones a provisión para cartera de créditos		12,589,050
Transferencia de provisión entre contingencias, cartera de créditos y rendimientos por cobrar		2,419,514
Transferencia de provisión de cartera de créditos a provisión para rendimientos por cobrar	8,318,239	
Transferencia de provisión de cartera de créditos a provisión para contingencias	21,977,973	
Transferencia de activos diversos a activos intangibles		5,189,201
Dividendos pagados en acciones	799,421,640	714,453,480
Transferencia de resultados del ejercicio a otras reservas	58,030,130	47,338,003

34. Cuentas de Orden

	2020 RD\$	2019 RD\$
Valores en cobranza	11,205,891	18,479,063
Créditos otorgados pendientes de utilizar	64,281,429	99,034,697
Garantías prendarias en poder de la institución	4,530,153,693	3,654,906,220
Otras garantías en poder de la institución	57,507,981,694	40,606,123,982
Cuentas castigadas	2,940,614,486	2,455,230,342
Rendimientos en suspenso	64,855,361	38,613,749
Litigios y demandas pendientes	10,510,756	10,510,756
Capital autorizado	5,592,400,000	4,592,400,000
Inversiones en valores adquiridos con descuentos	559,247,129	224,308,750
Contrato de compra venta-venta a futuro con divisas	22,082,988,170	14,655,231,955
Otras cuentas de registro	649,097	113,667,019

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

	2020 RD\$	2019 RD\$
Créditos reestructurados	53,792,337	
Documentos por cobrar en poder de abogados	2,176,014	
Bienes entregados en garantía	12,274,139,027	
	<u>105,694,995,084</u>	<u>66,468,506,533</u>

35. Otras revelaciones

Contratos de Arrendamiento

El Banco mantiene contratos para operar varias sucursales y locales arrendados a terceros, con diversos vencimientos. Durante el año se incurrieron gastos por arrendamiento de RD\$246,583,169 (2019: RD\$203,728,297).

Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras e Instructivo de Valor Razonable

El 16 de mayo de 2019 la Superintendencia de Bancos emitió la Circular No. 001/19 que aprueba y pone en vigencia el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas por la Superintendencia de Bancos, el cual contempla, entre otros aspectos, la adecuación a las NIIF de los registros contables y divulgaciones, manteniendo algunos aspectos bajo normativas vigentes, así como, establecer el método de liquidación para la contabilización de compra o venta de activos financieros, la clasificación y medición de las inversiones en instrumentos de deuda y cuotas de participación en fondos de inversión sobre la base del modelo de negocio definido por la institución financiera.

El 15 de agosto de 2018, la Superintendencia de Bancos aprobó el Instructivo para el Uso de Valor Razonable de Instrumentos Financieros en las Entidades de Intermediación Financiera, que regula la valoración de los instrumentos financieros y el Instructivo para la Valoración y Contabilización de Operaciones de Derivados, que contempla los lineamientos para la realización de operaciones de derivados.

El 17 de julio de 2020, la Superintendencia de Bancos otorgó un plazo hasta el 1 de enero de 2022 para la entrada en vigencia de estos instructivos.

Fondo de Contingencia y de Consolidación Bancaria

La Tercera Resolución de la Junta Monetaria del 15 de diciembre de 2020, exige a las entidades de intermediación financiera del pago de los aportes a los Fondos de Contingencia y Consolidación Bancaria, correspondiente a los años 2021 y 2022, para los aportes consecutivos desde el trimestre enero - marzo de 2021 hasta el trimestre octubre - diciembre de 2022.

Acuerdo para Pago a Cuenta del Impuesto sobre la Renta

El 21 de diciembre de 2020 fue firmado un acuerdo entre el Ministerio de Hacienda, la Dirección General de Impuestos Internos y las Entidades de Intermediación Financiera, mediante el cual, éstas últimas se comprometen, en adición a cualquier otro pago a cuenta o anticipo obligatorio consignado en la ley, a realizar voluntariamente un pago de anticipo a cuenta del impuesto sobre la renta por un monto en conjunto de RD\$20,000 millones. Las entidades tendrán el derecho de deducir en un periodo de 10 años en cada declaración anual del impuesto a pagar iniciando en el ejercicio fiscal 2022, un monto de deducción equivalente a un 5% para los primeros dos ejercicios fiscales y 11.25% para los próximos ocho ejercicios fiscales terminando en el 2031. El Banco deberá anticipar RD\$619.2 millones en cuatro cuotas iguales durante el 2021.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

Impacto de la Pandemia COVID-19

La propagación mundial del coronavirus (COVID-19) provocó que la Organización Mundial de la Salud (OMS) lo calificara como pandemia global desde el 11 de marzo de 2020. La República Dominicana se declaró en estado de emergencia el 19 de marzo de 2020, y desde entonces, el Gobierno Dominicano ha venido aplicando una serie de medidas para mitigar el impacto y apoyar a los sectores afectados por la pandemia. En este sentido, las Autoridades Monetarias y Financieras del país, conjuntamente con el Banco Central, tomaron una serie de medidas transitorias para hacer frente a la crisis ocasionada por la pandemia COVID-19 en ciertos sectores.

Debido a la incertidumbre de los efectos de esta pandemia, así como de las medidas relacionadas que tomen las autoridades gubernamentales, no es posible cuantificar de manera fiable el impacto financiero futuro para el Banco. No obstante, el Banco está en constante evaluación de los impactos y toma de decisiones para mitigar los mismos y hacer cambios a los planes y presupuestos, según sean necesario.

Modificaciones de Acuerdos Contractuales

El Banco implementó un programa que incluyó la realización de campañas publicitarias, la remisión de información detallada a los clientes sobre sus productos, así como la obtención del consentimiento de los clientes para beneficiarles de las medidas de flexibilidad previamente indicadas, estos cambios contractuales no tuvieron un impacto importante sobre los resultados financieros más allá de la extensión de los plazos de las deudas.

Medidas Adoptadas para Mitigar Riesgos de Contagio del Personal

El Banco estableció un Plan de Contingencia Covid-19, para mitigar los riesgos de propagación del virus en el personal y asegurar la continuidad del negocio. Se establecieron medidas de distanciamiento, con estrategias de movilidad laboral (teletrabajo), definición de equipos mínimos en las áreas de negocios, separación física de equipos de trabajo, entre otras. Asimismo, se adoptaron medidas de prevención y manejo de casos, mediante protocolos alineados a las directrices de los organismos de salud.

36. Notas Requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

La Resolución No.13-94 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y sus modificaciones establecen las notas mínimas que los estados financieros anuales de las instituciones financieras deben incluir. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- a) Cambio en las políticas contables
- b) Reservas técnicas
- c) Responsabilidades
- d) Reaseguros
- e) Información financiera por segmentos
- f) Hechos posteriores al cierre
- g) Otras revelaciones
 - Operaciones importantes descontinuadas
 - Pérdidas originadas por siniestros
 - Reclasificación de pasivos de regular significación
 - Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas en el exterior
 - Efectos de contratos, tales como instrumentos financieros derivados.